

**INFORME FINAL
CONVENIO 031/2018 SDA-IDPRON-FDLSC**

**INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA
JUVENTUD (IDIPRON)
SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
(SDA)
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL
(FDLSC)**



CERESA (Centro de Restauración Ambiental)

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL CONVENIO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 031-2018

OBJETO:

“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros tendientes a la continuidad y sostenibilidad del Centro de Restauración Ambiental (CERESA-IDIPRON) para la formación vocacional de jóvenes beneficiarios de IDIPRON, mediante la realización de actividades de restauración, mantenimiento y rehabilitación o recuperación ecológica en la localidad de San Cristóbal y otras áreas del Distrito Capital.”

Elaborado por:

**INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD
(IDIPRON)**

Bogotá D.C., enero de 2019

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN	6
2. INFORMACIÓN DEL CONVENIO	8
3. RESUMEN DE ACTIVIDADES.....	9
4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CONVENIO 031/2018	12
Cantidad de avance ejecutado en el periodo	13
5. COMPONENTE ADMINISTRATIVO.....	14
FASE PREPARATORIA	14
Firma acta de inicio	14
Elaboración de plan de trabajo	14
ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS	14
Definición de insumos por componentes	14
Verificación de fichas técnicas de insumos, equipos y herramientas por componentes	15
Trámite administrativo y adquisición de insumos, equipos y herramientas por componente	15
Entrada, Recepción y Entrada a almacén de insumos equipos y herramientas IDIPRON	17
Contratación y vinculación de personal.....	17
Contratación personal profesional administrativo y de apoyo	17
Vinculación de jóvenes beneficiarios de IDIPRON	19
6. COMPONENTE 1. CONSOLIDACIÓN DEL VIVERO Y PRODUCCIÓN MATERIAL VEGETAL	20
Adecuaciones del vivero:.....	20
Producción de material vegetal	23
7. COMPONENTE 2. RESTAURACION ECOLOGICA EN ÁREAS NUEVAS	25
Restauración. Control de especies invasoras, exóticas y nativas oportunistas.....	26
Avance procesos de restauración ecológica	26
Control de especies invasoras, exóticas y nativas oportunistas por localidad	27
Restauración. Trazado y plantación	27

Individuos plantados por mes	27
Individuos plantados por predio	28
Individuos plantados por localidad	29
Densidad de plantación	29
Especies plantadas por predio	30
8. COMPONENTE 3. MANTENIMIENTO DE ÁREAS INTERVENIDAS	38
Trazado y plantación	40
9. COMPONENTE 4. MANEJO RESIDUOS VEGETALES DE RETAMO	46
10. COMPONENTE 5. CAPACITACIÓN EQUIPO PROFESIONAL Y JÓVENES VINCULADOS AL IDIPRON.....	48
11. COMPONENTE 6. ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL EN CANTERA	50
12. COMPONENTE SOCIAL	54
GESTIÓN REALIZADA	54
Edad y Sexo	55
Estado Civil	57
Grupos poblacionales	59
Situación Militar	64
Afilación a salud	66
Ubicación geográfica	67
POSTULACIÓN, VINCULACIÓN Y DESVINCULACIÓN	69
SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO	72
13. ANALISIS DOFA.....	78
14. RETOS	82
15. CONCLUSIONES	82
INTERVENCIÓN CON LA COMUNIDAD.....	83
CAPACITACIÓN EN JORNADA DE PLANTACIÓN BARRIO LA FISCALA	84
CAPACITACION EN JORNADA DE PLANTACION SERRANIA DEL ZUQUE (QUEBRADAS TOCHES)	85
CAPACITACIÓN COMUNIDAD ALEDAÑA AL VIVERO CERESA	86

16. INFORME FINANCIERO..... 92

17. ANEXOS..... 94

1. INTRODUCCIÓN

Como estrategia para dar cumplimiento a las metas de los programas de “Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal”, el cual contempla “ejecutar el 100 por ciento el plan de mantenimiento y sostenibilidad ecológica en 400 ha intervenidas con procesos de restauración”. De la misma forma al proyecto 1150 “Implementación de acciones del Plan de Manejo de la Franja de Adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los Cerros Orientales”, este último que comprende la línea 3 que define el proyecto “Restauración, manejo y conservación de coberturas vegetales”, la meta número 8: “Desarrollar en 40 ha incentivos para la conservación de coberturas vegetales”, la cual contempla realizar la caracterización ecosistémicas, generar alternativas de restauración y aprovechamiento productivo necesarias en el proceso de implementación de incentivos a la conservación en la franja de adecuación y la Reserva Forestal de los de Cerros Orientales. Por otro lado, el proyecto de inversión 1150 también contempla las actividades que lleven a habilitar 5 Ha dentro de una cantera para el disfrute de la oferta natural.

Teniendo en cuenta lo anterior, y tomando como base las metas establecidas en el Plan de desarrollo local para entes como el Fondo de Desarrollo de la Localidad de San Cristóbal y el IDIPRON. La firma de un convenio interadministrativo entre las tres entidades (SDA-FDLSC- IDIPRON), permite de manera eficaz lograr el cumplimiento de las mismas, al tiempo que se constituye en una alternativa para generar inclusión social a personas en condición de alta vulnerabilidad como los que abarca la misionalidad del IDIPRON este proyecto se enmarca de esta forma en el modelo de desarrollo sustentable abarcando aspectos tales como el ámbito Económico, Social y Ambiental.

En este sentido el presente convenio da continuidad a los procesos iniciados y desarrollados en el convenio anterior (convenio 1295/2017) y otros previos, de tal forma que se garantice la continuidad y eficacia de los resultados.

Actualmente se termina la ejecución del convenio 031/2018 suscrito entre la Secretaria Distrital de Ambiente (SDA), el Fondo de Desarrollo de la localidad de San Cristóbal (FDLSC), con la operación del Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON), el cual tiene como objeto: *aunar esfuerzo técnicos, administrativos y financieros tendientes a la continuidad y sostenibilidad del centro de restauración ambiental (Ceresa-Idipron) para la formación vocacional de jóvenes beneficiarios de Idipron, mediante la realización de actividades de restauración, mantenimiento y rehabilitación o recuperación ecológica en la localidad de san Cristóbal y otras áreas del distrito capital, y se encuentra estructurado en los siguientes componentes:*

COMPONENTE 1 - Consolidación del vivero y producción de material vegetal: Consolidación del vivero de la Secretaría Distrital de Ambiente para producir especies nativas utilizadas para restauración ecológica en el Distrito Capital y aumentar sus líneas de producción.

COMPONENTE 2 - Restauración ecológica: ciento veinte (120) hectáreas con procesos de restauración, ubicadas en la localidad de San Cristóbal y el Distrito Capital.

COMPONENTE 3 - Mantenimiento de áreas intervenidas: Ciento quince punto cuatro (115,4) hectáreas con procesos de mantenimiento en áreas restauradas en los años anteriores por la SDA.

COMPONENTE 4 - Manejo de residuos vegetales de retamo: Manejo y disposición de residuos vegetales resultantes de la desinfestación de retamo en actividades de restauración y mantenimiento.

COMPONENTE 5 - Capacitación y formación del personal – IDIPRON en actividades de restauración ecológica y agricultura urbana.

COMPONENTE 6 - Realizar acciones de habilitación de cantera para el disfrute público en la estructura ecológica principal, cerros orientales y franja de adecuación en el distrito capital. (3 Hectáreas).

En consecuencia, el presente documento constituye un consolidado de cada una de las actividades que se ejecutaron desde el mes de noviembre de 2018, extendiéndose hasta el día 30 de diciembre de 2019.

2. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

Convenio:	031 de 2018
Ejecutor:	IDIPRON
NIT:	899.999.333-7
Objeto:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros tendientes a la continuidad y sostenibilidad del Centro de Restauración Ambiental (CERESA-IDIPRON) para la formación vocacional de jóvenes beneficiarios de IDIPRON, mediante la realización de actividades de restauración, mantenimiento y rehabilitación o recuperación ecológica en la localidad de San Cristóbal y otras áreas del Distrito Capital.
Supervisor:	ALEJANDRO JIMENEZ MURCIA– Subdirector de Ecosistemas y Ruralidad SDA PEDRO JULIO ALDANA ALONSO – Asesor Ambiental del Despacho C.C.: 19.462.315 - FDLSC JUAN JOSÉ LONDOÑO PABÓN – Coordinador convenios C.C.: 51.795.751 – IDIPRON
Apoyo a la supervisión:	John Miguel Fernández – SDA
Fecha acta de inicio:	1 de noviembre de 2018
Fecha terminación:	31 de octubre de 2019
Valor Aportes SDA:	\$ 5.313.200.262
Valor Aportes FDLSC:	\$ 2.837.491.597
Valor Aportes IDIPRON:	\$ 1.391.089.768
Plazo inicial:	12 meses
Valor Total convenio:	\$ 9.541.781.627
Productos entregables	<p>En desarrollo del convenio IDIPRON como ejecutor del convenio deberá entregar los siguientes informes: Informes mensuales, se deberá entregar a la SDA y al FDLSC, documentos físicos y magnéticos, que detallen la ejecución del contrato mes a mes (informes 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 y 12). Estos documentos deben incluir:</p> <p>A) Avance en la implementación del plan de trabajo. * avance en la consolidación de información primaria y secundaria, implementación de las acciones de cada componente, bajo la estructura del anexo técnico, con soporte de registro fotográfico comentado. * Matriz de rendimiento con graficas descriptivas, construidas bajo las actividades desarrolladas en cada componente. * Desarrollo del proceso de formación teórico-práctica de operarios de restauración. * Desarrollo del proceso de apropiación social. * Conclusiones y recomendaciones.</p> <p>B) Avance en la ejecución administrativa y financiera.</p> <p>C) Avance en la ejecución de los procesos contractuales de bienes y servicios. En ellos se debe incluir la ejecución, valores y plazos de entrega.</p> <p>D) Novedades, recurso humano, relación de pagos de honorarios, relación de pagos de salud, pensiones y ARL. Los informes Nos. (informes 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 y 12), deben ser presentados con sus respectivos soportes a la SDA y al FDLSC, dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes en ejecución del convenio para su revisión y aprobación por parte de la supervisión.</p>

Fuente: IDIPRON, Convenio 031/2018

3. RESUMEN DE ACTIVIDADES

En la siguiente tabla se presenta el resumen de actividades ejecutadas en el marco del convenio 031 del 2018, durante el periodo comprendido entre el 01 de noviembre de 2018 hasta el 30 de diciembre del año 2019.

Tabla 1 Resumen de actividades ejecutadas en el convenio 031/2018

	Fases	Actividades	% Ejecutado/ actividad	% factor de ejecución	% POR EJECUTAR
				97,9	2,1
PREPARATORIA	1.1. Preparatoria	1.1.1. Firma Acta de inicio	100	0,5	0
		1.1.2. Elaboración plan de trabajo	100	0,5	0
	1.2 Adquisición de bienes e insumos	1.2.1 Definición de insumos por componentes	100	0,5	0
		1.2.2.Verificación de fichas técnicas de insumos, equipos y herramientas por componentes	100	1	0
		1.2.3. Trámite administrativo y adquisición de insumos, equipos y herramientas por componente	100	2,5	0
		1.2.4. Entrada, Recepción y Entrada a almacén de insumos equipos y herramientas IDIPRON	100	1	0
	1.3. Contratación y vinculación de personal	1.3.1. Contratación personal profesional administrativo y de apoyo	100	5,5	0
1.3.2.Vinculación de jóvenes beneficiarios de IDIPRON		100	5,5	0	
IMPLEMENTACIÓN	2.1. Producción de material vegetal - VIVERO	2.1.1. Adecuaciones de estructura del vivero	100	7,5	0
		2.1.2. Producción de material vegetal	100	7,5	0
	2.2. Implementación de capacitaciones	2.2.1. Capacitación equipo profesional	100	1	0
		2.2.2. Capacitación jóvenes vinculados al IDIPRON	100	1	0
	2.3.Adecuaciones locativas	2.3.1 Entrada, Recepción y Entrada a almacén de insumos equipos y herramientas IDIPRON	100	2,5	0
		2.3.2 Informe de avance de actividades	100	2,5	0
RESTAURACION ECOLOGICA EN	3.1.. Diagnóstico	3.1.1. Revisión de información secundaria	100	0,2	0
		3.1.2. Salidas de campo reconocimiento componente físico biótico y socioeconómico	100	0,4	0
		3.1.3. Levantamiento cartográfico	100	0,4	0

CÓD: A-GDO-FT-016 VR: -08-03/01/2020

	Fases	Actividades	% Ejecutado/ actividad	% factor de ejecución	% POR EJECUTAR
		3.1.4. Elaboración de documento diagnóstico	100	0,6	0
		3.1.5. Modelamiento para zonificación y definición de áreas de intervención	100	0,2	0
		3.1.6. Entrega de informe Diagnóstico	100	0,2	0
	3.2. Diseños	3.2.1. Elaboración concertada de diseños de restauración ecológica y mejoramiento paisajístico	100	1,2	0
		3.2.4. Entrega de informe de Diseños	100	0,8	0
	3.3. Implementación restauración	3.3.1. Preparación del terreno	100	2	0
		3.3.2. Control de especies invasoras y exóticas (si es requerido)	100	2,5	0
		3.3.3. Trazado y plantación	100	2,5	0
		3.3.4. Instalación de tratamientos de fauna (si es requerido)	100	0,9	0
		3.3.5. Seguimiento de calidad ambiental y SST	90	1,8	10
		3.3.6. Recibo de plantación	100	0,1	0
	3.4. Primer Mantenimiento	3.4.1. Replanteo, Control de especies invasores y exóticas y Replante.	100	2	0
		3.4.2. Control Fitosanitario, Fertilización/Riego y Seguimiento a tratamientos para fauna.	100	2	0
		3.4.3. Entrega del área	100	1	0
	CANTERA	4.1. Cantera	4.1.1. Elaboración concertada de diseños de restauración ecológica y mejoramiento paisajístico / SDA	100	0,35
4.1,2 Entrega de informe de Diseños /SDA				0	100
4.1.3 Preparación del terreno, Control de especies invasoras y exóticas (si es requerido), Instalación de tratamientos de fauna (si es requerido).			100	1	0
4.1,4 Tratamientos biomecánicos				0	100
4.1.5. Trazado y plantación			100	1	0
4.1,6 Seguimiento de calidad ambiental y SST			100	0,75	0
4.1.7. Recibo de actividades				0	100
MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD	4.1. Priorización	5.3.1. Diseño de estrategia de participación social	100	0,5	0
		5.3.2 Implementación estrategias de participación social	100	0,5	0
	4.2. Implementación de acciones de mantenimiento y sostenibilidad	5.2.1. Replanteo Control de especies invasores y exóticas, Replante.	100	7,5	0
		5.2.2. Control Fitosanitario, Fertilización/Riego y Seguimiento a tratamientos para fauna.	100	6	0
		5.2.3. Entrega del área mantenida	100	1,5	0
	5.3.1. Diseño de estrategia de participación social	100	3,45	0	

CÓD: A-GDO-FT-016 VR: -08-03/01/2020

	Fases	Actividades	% Ejecutado/ actividad	% factor de ejecución	% POR EJECUTAR
	5.1. Participación social (componente 2 y 3)	5.3.2 Implementación estrategias de participación social	100	11,55	0
EVALUACIÓN	6.1. Evaluación y Seguimiento	6.1.1. Entrega de informe de gestión mensual para revisión	100	3	0
		6.1.2. Entrega de informe de gestión mensual ajustado	100	0,6	0
		6.1.3. Entrega de informe de gestión final para revisión	100	0,9	0
		6.1.4. Entrega de informe de gestión final ajustado	100	0,9	0
		6.1.7. Socialización de resultados	100	0,6	0

Fuente: IDIPRON, Convenio 031/2018

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CONVENIO 031/2018

- **COMPONENTE 1** - *Consolidación del vivero y producción de material vegetal*: Se realizaron actividades tendientes a la consolidación del vivero incluyendo labores estructurales, de mantenimiento y de adecuación. Por otro lado, culminó el convenio con un total de 124.065 plántulas que se encuentran en etapa de rusificación alcanzando el (100%) de la meta establecida en el convenio. Adicionalmente se cuenta con 108.815 contenedores (entre bolsas y tubetes) listos para recibir plántulas.

- **COMPONENTE 2** - *Restauración ecológica*: ciento veinte (120) hectáreas con procesos de restauración, ubicadas en la localidad de San Cristóbal y el Distrito Capital. Este componente abarca actividades principales tales como la preparación del terreno y el control de especies invasoras y exóticas, actividades que se han adelantado hasta un (100%) llegando a superar la meta establecida dado que se realizaron procesos de restauración ecológica sobre 122,73 hectáreas. Por su parte actividades como plantación, fertilización y control fitosanitario se encuentran adelantadas hasta el (100%).

- **COMPONENTE 3** - *Mantenimiento de áreas intervenidas*: Ciento quince punto cuatro (115,4) hectáreas con procesos de mantenimiento en áreas restauradas en los años anteriores por la SDA. La actividad de mantenimiento incluye actividades de replanteo y control de especies invasoras, actividades que al finalizar el convenio se encuentra en un 100% de ejecución, al igual que las actividades de replante, control fitosanitario y otras.

- **COMPONENTE 4** - *Manejo de residuos vegetales de retamo*: Manejo y disposición de residuos vegetales resultantes de la desinfestación de retamo en actividades de restauración y mantenimiento. Este componente incluye el procesamiento de material vegetal proveniente de la intervención con retamo espinoso, y su avance se corresponde con los avances generados en campo, específicamente los correspondientes a Control de especies invasoras y exóticas tanto del componente 2 como del componente 3, esta actividad cerró el convenio en un 90% de avance, llegando a procesar 5.461 metros cúbicos de Retamo con un primer y segundo Chipeado, sin embargo para el caso de las flores y el fruto no fue posible realizar el proceso de bioextrusión, esto debido a que la bioextrusora aportada por el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal se encuentra en mantenimiento .

- **COMPONENTE 5** - *Capacitación y formación del personal – IDIPRON en actividades de restauración ecológica y agricultura urbana.* En este componente se cumplió con la capacitación inicial del ciento por ciento del personal tanto profesional como beneficiarios en temas de restauración ecológica. Adicionalmente se completaron las capacitaciones pendientes tanto de los contratistas como de los jóvenes beneficiarios del convenio, alcanzando el 100% de avance sobre este componente.

- **COMPONENTE 6** - *Realizar acciones de habilitación de cantera para el disfrute público en la estructura ecológica principal, cerros orientales y franja de adecuación en el distrito capital. (3 Hectáreas).* El componente establece el control de especies invasoras y exóticas en áreas específicas de la serranía, cuyo total es de 3 hectáreas las cuales se han cumplido al 100%. Adicionalmente se adelantó la plantación de especies nativas y se intervinieron los sectores susceptibles a derrumbes y deslizamientos con actividades de control de especies invasoras.

Cantidad de avance ejecutado en el periodo

El convenio 031/2018 culminó el día 30 de diciembre, teniendo en cuenta que las actividades de campo finalizaron el día 30 de noviembre, según el anexo 1. Propuesta adición del convenio, en la cual se propuso un mes para la liquidación del convenio 031/2018.

Resumen de lo anterior se presenta en la siguiente tabla, la cual representa el avance acumulado para el cierre del convenio:

Tabla 2 Avance acumulado general convenio 031-2018 de 2019

Avance	% Avance acumulado a noviembre 2019	% Final Informe (finalización)	% Total avance acumulado	% Saldo pendiente
Avance promedio	94,1%	3,8%	97,9%	% 2,1

Fuente: IDIPRON, Convenio 031/2018

5. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

FASE PREPARATORIA

Firma acta de inicio

Se llevó a cabo una reunión entre el equipo designado por las instituciones para firmar el acta de inicio y la presentación del plan de trabajo por parte de IDIPRON. Anexo 1. Acta de inicio convenio 031/2018

El presente convenio estuvo determinado por la delimitación de 6 componentes: Consolidación del vivero y producción de material vegetal; Restauración ecológica en 120 hectáreas; Mantenimiento de áreas intervenidas en 115,4 hectáreas; Manejo de residuos vegetales de retamo; Capacitación y formación del personal del Idipron en actividades de restauración ecológica y agricultura urbana; Realizar acciones de habilitación de cantera para el disfrute público en la estructura ecológica principal, cerros orientales y franja de adecuación en el distrito capital en 3 hectáreas.

Cada uno de estos, está detalladamente descrito en el documento denominado Anexo Técnico

Elaboración de plan de trabajo

El plan de trabajo del convenio 031/2018 se presentó mediante el Anexo 2. Cronograma de plan de trabajo, el cual fue aprobado por las entidades suscritas al convenio, Secretaria Distrital de Ambiente y el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal.

ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS

Definición de insumos por componentes

Se definieron los insumos por componente, teniendo en cuenta los estudios previos, anexo técnico y la propuesta económica del convenio por parte del equipo técnico de las entidades suscritas en el convenio 031/2018, Secretaria Distrital de Ambiente, el Fondo local de San Cristóbal y el Idipron.

Verificación de fichas técnicas de insumos, equipos y herramientas por componentes

Durante la ejecución del convenio se realizó la elaboración y verificación de fichas técnicas de los elementos, insumos, equipos y herramientas de cada componente de acuerdo a las necesidades y requerimientos durante la ejecución del convenio 031/2018.

Trámite administrativo y adquisición de insumos, equipos y herramientas por componente

Se llevó a cabo la radicación y seguimiento de los procesos previamente definidos en el plan anual de adquisiciones el cual se presenta en la tabla 3, a continuación.

Tabla 3 Procesos plan anual de adquisiciones convenio 031-2018

DESCRIPCIÓN	% EJECUTADO	TOTAL CONVENIOS	ESTADO
Suministro de prendas distintivas y elementos de protección personal en el marco del convenio interadministrativo 312018 suscrito con la Secretaría Distrital de Ambiente, el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y el IDIPRON	99,56%	\$80.347.802	LIQUIDADO
Prestación del servicio de transporte de personal en vehículo tipo Vans y/o Microbús para los jóvenes vinculados al convenio interadministrativo 312018 suscrito con la Secretaría Distrital de Ambiente, el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y el IDIPRON	99,80%	\$1.213.902.928	LIQUIDADO
Suministro de material vegetal tipo tardiseral para el desarrollo de las actividades de restauración ambiental, mantenimiento, manejo de cantera y continuidad y sostenibilidad del vivero en el marco del convenio interadministrativo 312018 suscrito con la Secretaría Distrital de Ambiente, el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y el IDIPRON	99,99%	\$63.642.400	LIQUIDADO
Suministro de combustible (ACPM y gasolina) para la operación de la maquinaria y equipos que serán utilizados en el marco de las actividades del convenio interadministrativo 312018 suscrito con la Secretaría Distrital de Ambiente, el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y el IDIPRON	36,12%	\$34.313.756	LIQUIDADO
Prestación del servicio de transporte de materiales, equipos y herramientas en vehículo tipo camión, y transporte de personal, materiales, equipos y herramientas en vehículo tipo Camioneta en el marco de las actividades del convenio interadministrativo 312018 suscrito con la Secretaría Distrital de Ambiente, el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y el IDIPRON	99,96%	\$185.299.914	LIQUIDADO
Suministrar tierra para las actividades derivadas del convenio interadministrativo 312018 suscrito con la Secretaría Distrital de Ambiente, el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y el IDIPRON	99,86%	\$64.409.190	LIQUIDADO
Adquirir insumos agrícolas para las actividades derivadas del convenio interadministrativo 031-2018 suscrito con la Secretaría	100%	\$85.713.710	LIQUIDADO

DESCRIPCIÓN	% EJECUTADO	TOTAL CONVENIOS	ESTADO
Distrital de Ambiente, el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y el IDIPRON			
Prestar el servicio de suministro de agua para las actividades derivadas del convenio interadministrativo 031-2018 suscrito con la Secretaría Distrital de Ambiente, el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y el IDIPRON	0%	\$0	LIQUIDADO
Adquirir insumos para vivero para las actividades derivadas del convenio interadministrativo 031-2018 suscrito con la Secretaría Distrital de Ambiente, el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y el IDIPRON	99,96%	\$9.680.000	LIQUIDADO
Suministro de elementos de ferretería y materiales de construcción para la adecuación del Centro de Restauración Ambiental - CERESA- y demás actividades requeridas en el marco de la operación del convenio interadministrativo 031-2018 suscrito con la Secretaría Distrital de Ambiente, el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y el IDIPRON	99,99%	\$218.805.086	LIQUIDADO
Suministro de lubricantes para la operación de la maquinaria y equipos que serán utilizados en el marco de las actividades del convenio interadministrativo 031-2018 suscrito con la Secretaría Distrital de Ambiente, el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y el IDIPRON	49,86%	\$12.465.974	LIQUIDADO
Mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria y equipos utilizados en el marco de las actividades del convenio interadministrativo 031-2018 suscrito con la Secretaría Distrital de Ambiente, el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y el IDIPRON	49,29	\$33.023.945	LIQUIDADO

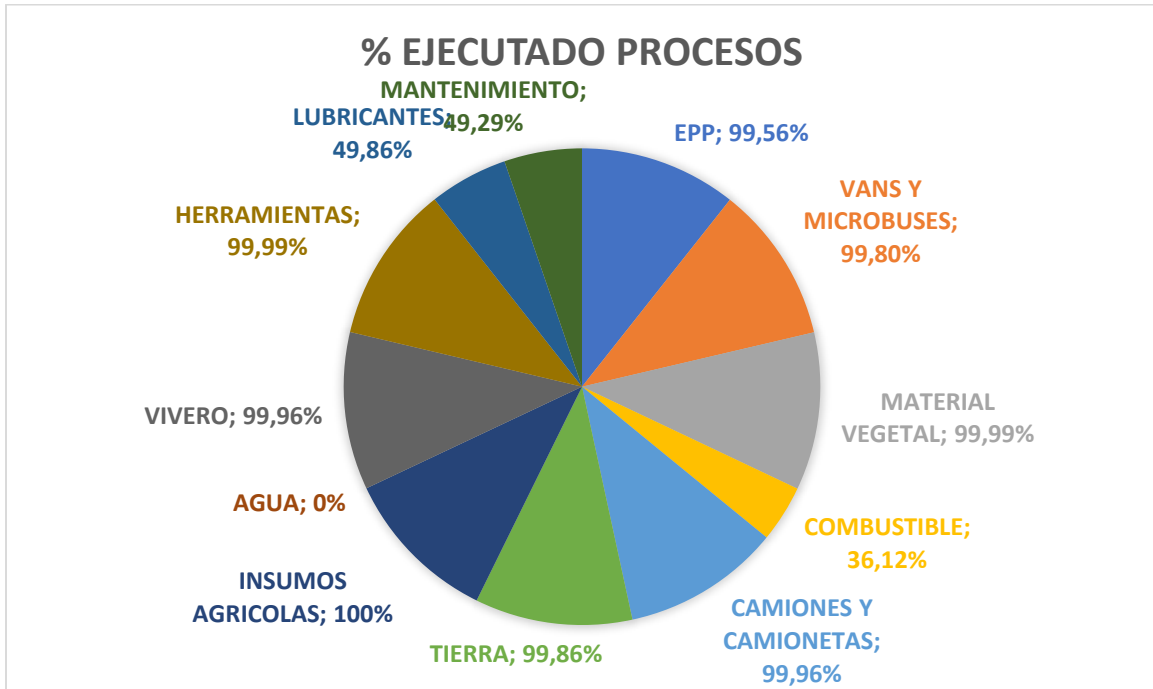


Ilustración 1 Ejecución procesos

Entrada, Recepción y Entrada a almacén de insumos equipos y herramientas IDIPRON

Teniendo en cuenta la tabla 3, los elementos de los procesos entraron al área de almacén en la sede de la favorita.

Contratación y vinculación de personal

Contratación personal profesional administrativo y de apoyo

La contratación del personal para llevar a cabo la ejecución del convenio se dividió en dos fases.

La primera fase estuvo compuesta por siete contratistas relacionados a continuación en la tabla 4.

Tabla 4 Personal contratado Fase I

CARGO	NOMBRE DEL CONTRATISTA
COORDINADOR	(Juan Carlos Romero Morales) Manuel Alejandro Guevara Fontecha
APOYO ADMIN.	(Mateo Martínez Aristizabal) Lina Fernanda Salazar Alvarado

CARGO	NOMBRE DEL CONTRATISTA
PROFESIONAL SOCIAL	Carolina Carreño Sánchez
PROFESIONAL DE CAMPO	(Andrés Noel Moreno Moreno) Raimundo Lucero Hernández
TECNICO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO	Wendy Lorena Garzón Crispín
ORIENTADOR OPERATIVO	Francisco Javier García García
	Miguel Ángel González

La fase II se presenta en la tabla 5. La cual relaciona los contratistas que apoyaron la ejecución del convenio 031/2018.

Tabla 5 Personal contratado fase II

CARGO	NOMBRE DEL CONTRATISTA
APOYO FINANCIERO.	Jhan Carlos Salazar Meneses
PROFESIONAL SOCIAL	Yenny Lozano Vargas
	Aura María Pérez Beltrán
	Angie Lorena Mahecha Pérez
PROFESIONAL DE CAMPO	Edison Andrey Peña
	Juan Sebastián Patiño
TECNICO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO	Sergio Andrés Moreno
	Daniela Barrios Andrade
ORIENTADOR OPERATIVO	Galeano Gutiérrez Leydi Alexandra
	Correa Jorge Enrique
	Sandoval Arguello Doris Amanda
	Villamil Reina Cecilia
	Obando Chaca José Giovanni
	Pulido Quitian Edwin Darío
	Pineda Luis Gustavo
	Echeverry González Noel Alexander
	Castaño Pérez Jair
	Méndez Medina Luciano
	Ruiz Sandra Milena
	Gómez Amaya Grelwylgac
	(Farfán Piratoba Luis Armando)
	Castillo Hernández Anuar Alberto
	Enciso Hernández Luis Fernando
	Contreras Murcia Eduar Orlando
	Suarez Riascos José Alberto
	Ríos Martínez Paul
	Rojas Sánchez Jairo Antonio
	Puentes Herrera Farid Camilo
	Erazo Bohórquez Francisco Javier
	Silva Gabriel Javier Eduardo
	Cuellar Guerrero Sergio Andrés
	Zambrano Velásquez Wendy Daniela
	Bustos Pinilla Daniel Darío
	Jaramillo Echeverry Yuly Andrea
OPERARIO DE MAQUINA	(Sierra Gil Miguel Darío)

CARGO	NOMBRE DEL CONTRATISTA
	Gómez Moreno Maicol Alejandro
	(Parra Cárdenas Luis Rodolfo)
	Aldana Osorio Diego Fernando
	Gutiérrez Murcia Luis Fernando
AUXILIAR DE MAQUINA	(Tibocha Zulma Natalia)
	Patiño Issuasti Alexandra
	Maya Téllez Camilo Andrés
	(López Salamanca Angie Paola)
	Maca Méndez Marly Carolay
	Morales Cardona Rubeth Eder
	Ramírez Flórez Luis Albeiro
	Rojas Osma Sandra carolina
	Celis Nova Anderson
Celis Reyes Daniel	
Reyes Vergara Edwin	

Para la finalización del convenio se tuvo en cuenta un equipo de trabajo para la liquidación del convenio presentada en la tabla 6.

Tabla 6 Personal para liquidación del convenio

CARGO	NOMBRE DEL CONTRATISTA
COORDINADOR	Manuel Alejandro Guevara
APOYO FINANCIERO.	Jhan Carlos Salazar Meneses
APOYO ADMINISTRATIVO	Lina Fernanda Salazar Alvarado
PROFESIONAL SOCIAL	Aura María Pérez Beltrán
	Carolina Carreño Sánchez
PROFESIONAL DE CAMPO	Edison Andrey Peña
TECNICO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO	Sergio Andrés Moreno
	Daniela Barrios Andrade
ORIENTADOR OPERATIVO	Miguel Ángel González
	Paul Ríos Martínez
	Jair Castaño
	Luciano Méndez

Vinculación de jóvenes beneficiarios de IDIPRON

La vinculación de los jóvenes que hicieron parte del convenio 031/2018 se presenta en las resoluciones de reconocimiento estímulo de corresponsabilidad en el anexo 3. Resoluciones estímulo de corresponsabilidad convenio 031/2018.

6. COMPONENTE 1. CONSOLIDACIÓN DEL VIVERO Y PRODUCCIÓN MATERIAL VEGETAL

Adecuaciones del vivero:

Durante el presente convenio las adecuaciones de la estructura del vivero estuvieron enfocadas principalmente en ampliar la capacidad del vivero, adicionalmente se construyeron nuevas estructuras a fin de mejorar los procesos de manejo de residuos y de almacenamiento de herramientas, dotaciones e insumos, al finalizar el convenio se encuentra una estructura del vivero bien establecida con múltiples eras de crecimiento y rustificación para una amplia producción de material vegetal.

A continuación, se relacionan las adecuaciones realizadas a la estructura del vivero durante la ejecución del presente convenio:

Tabla 7. Adecuaciones realizadas a la estructura del vivero

Mes	Adecuaciones
Noviembre 2018	Construcción de estantería para organizar tanto las herramientas como la dotación
	Construcción de parte del techo de la bodega para el almacenamiento de la madera
	Instalación de guayas restantes para la instalación de la polisombra que brindara protección del sol a las plántulas.
	Instalación de polisombra con el fin de dar total cobertura al techo de las eras
	Adecuación de la canaleta, de tal forma que el agua de lluvia pueda ser direccionada a los tanques de almacenamiento
	Nivelación en la zona sur del predio
Diciembre 2018	Instalación de la malla electrosoldada en las primeras 9 eras de crecimiento y rustificación.
	Elaboración de un canal de desagüe para evitar la inundación del área aledaña a la bodega de almacenaje de la madera
	Pintura de los techos, la instalación de los orinales y la adecuación de la canaleta perimetral de la casa administrativa.
Enero 2019	Instalación de malla eslabonada sobre las eras de crecimiento y rustificación, para la posterior ubicación de los respectivos tubetes y el sustrato que le compone.
	Organización del cobertizo con el fin de adecuar el espacio para la recepción de los residuos vegetales del retamo espinoso,

Mes	Adecuaciones
	Adecuación de la reja de seguridad para la caja de circuitos en la entrada del predio
Febrero 2019	Instalación de malla portatubetes
	Cubrimiento con polisombra del cien por ciento del área de rustificación
	Cimentación del cincuenta por ciento del piso del área de comedor ubicado en la zona norte del hangar
Marzo 2019	Instalación de un contorno de lona de color negro con el fin de mitigar el fuerte impacto de los vientos sobre las plántulas.
	Pintura de la malla perimetral
Abril 2019	Reparación de una era de crecimiento, en la cual se reemplazó uno de los soportes que se encontraba degradado y el cual sostiene la estructura.
	Construcción de un sistema de estantería el cual permite mantener la herramienta de forma organizada
Mayo 2019	Arreglo del tejado de la oficina del vivero a fin de corregir las goteras que presentaba
	Fundición de la plancha que va a servir como base para uno de los cuartos presentes en el hangar.
	Adecuación de la zona que va a servir de espacio para la huerta ecológica, esta labor requirió la adecuación y nivelación del suelo y el traslado de tierra negra
Junio 2019	Arreglo del tejado presente en la zona de la bodega, la cual actualmente sirve como zona de almacenamiento de la madera incautada por la SDA
	Arreglo de la polisombra que cubre las eras de crecimiento, la cual se había desplazado y generaba una incidencia directa de la luz solar sobre el material vegetal en producción
	Adecuaciones en la oficina de almacenamiento del vivero con el fin de generar un espacio exclusivo y suficientemente ventilado para almacenar los químicos empleados en los procesos de restauración y mantenimiento
Julio 2019	Ampliación de eras de crecimiento y rustificación a fin de aumentar la capacidad del vivero
Agosto 2019	Zona de almacén: Se realizó la adecuación de estantes, el levantamiento de un muro para dividir el almacén a emplear por el convenio 031 de 2018 respecto al almacén para emplear por el convenio 1295 de 2019.
	Zona del cobertizo: Se elaboró una placa para montar la bioextrusora, se realizó el montaje de rejas para los ventanales y el mejoramiento del andén de la parte izquierda empleando escombros de carpeta asfáltica.
	Sistema de recolección de aguas lluvias: Se montó el canal de aguas lluvias y se realizó la limpieza de las cajas que recolectan este tipo de aguas.

Mes	Adecuaciones
	Arreglo de las polisombras de las eras de crecimiento las cuales presentaban desgaste y pérdida de tensión.
Septiembre 2019	Construcción de una zona de compostaje al interior del vivero
	Adecuación de eras de crecimiento provisionales a fin de aumentar la capacidad del vivero
Octubre 2019	Construcción de una zona de compostaje al interior del vivero
	Construcción de nuevas eras de crecimiento a fin de aumentar la capacidad del vivero
Noviembre 2019	Construcción de nuevas eras de crecimiento a fin de aumentar la capacidad del vivero
	Adecuación de un cuarto para el almacenamiento de combustible
Diciembre 2019	Montaje de la placa como base para una nueva estructura al frente de la zona del cobertizo

Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

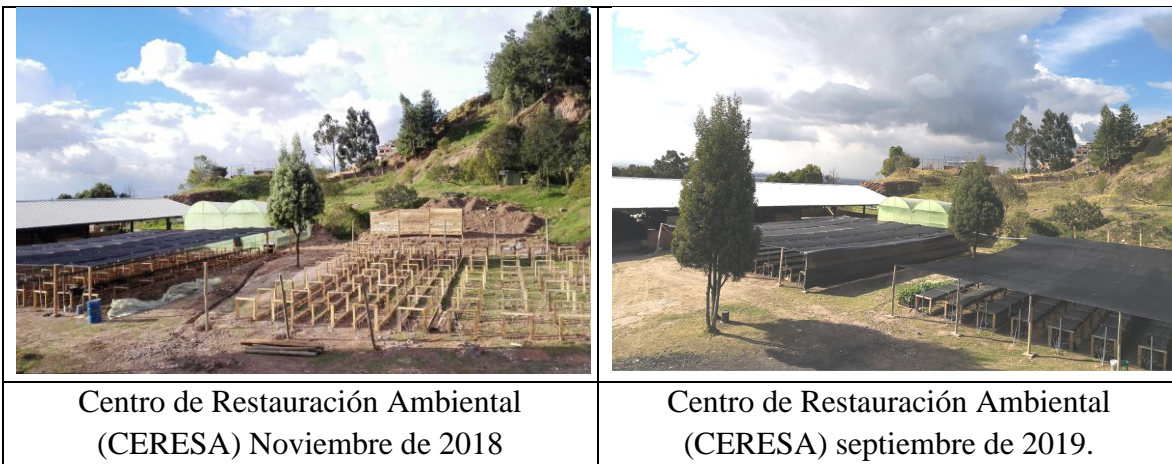


Ilustración 2. Vista general Centro de Restauración Ambiental (CERESA)

Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

Adecuaciones de estructura del vivero		
Instalación de guaya para polisombra	Instalación tejado zona de almacenamiento de madera incautada	Instalación de malla portatubetes
		
Fundición de la placa zona del cobertizo	Construcción nuevas eras de crecimiento	Relleno con recebo para montaje de la placa frente al cobertizo
		

Ilustración 3. Adecuaciones estructura del vivero

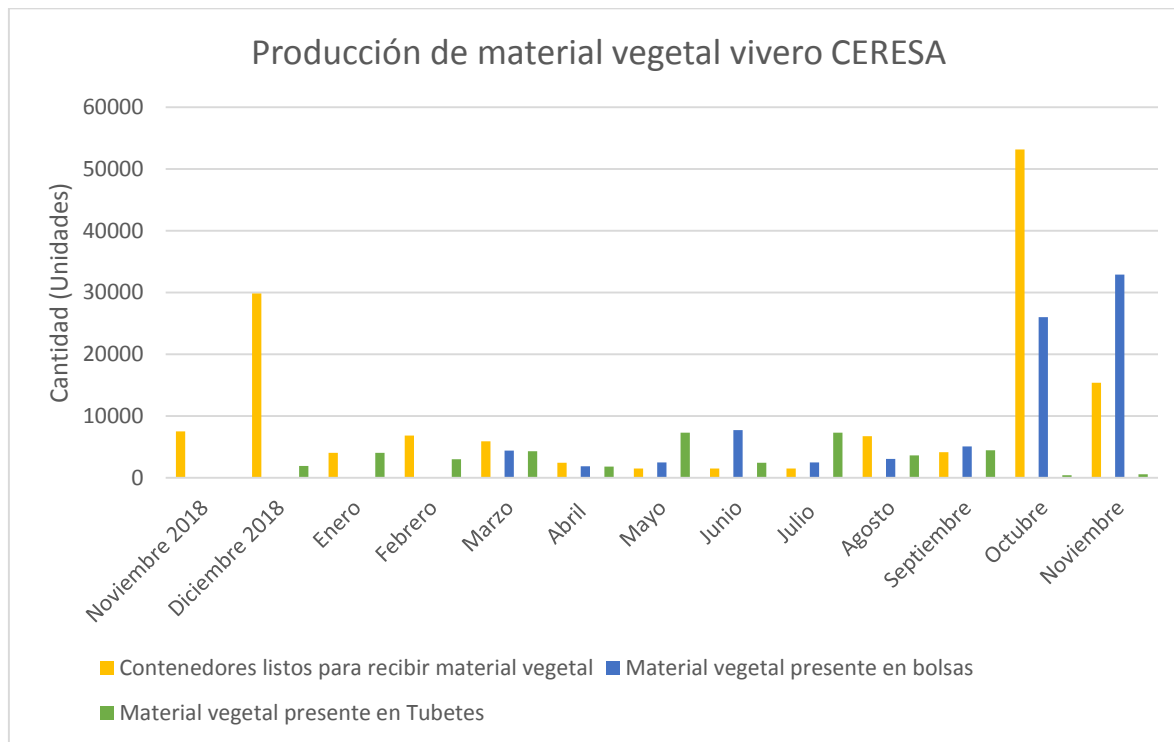
Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

Producción de material vegetal

Las actividades de producción de material vegetal estuvieron enfocadas principalmente en la preparación del sustrato, llenado de tubetes y bolsas con sustrato y trasplante de individuos vegetales en bolsas y tubetes, adicionalmente se realizaron actividades cotidianas de mantenimiento y producción tales como riego, fertilización y manejo fitosanitario.

Producto de estas actividades se alcanzó la producción de 124.065 plantas distribuidas en los procesos de crecimiento y rustificación, y el llenado de 108.815 contenedores aptos para recibir material vegetal, cifra con la cual se alcanzó el 100% de la meta de producción establecida para el vivero.

A continuación, se relaciona la producción de material vegetal en cada uno de los periodos de ejecución del convenio:



Gráfica 1. Producción de material vegetal CERESA
Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

Se evidencia que el convenio inició con la preparación y llenado de contenedores (bolsas y tubetes) con sustrato, producción que fue mayor en los meses de diciembre de 2018 debido a que en la etapa inicial del convenio se enfocaron todas las cuadrillas para trabajar en el Centro de Restauración Ambiental (CERESA), adicionalmente se observa un pico de producción hacia el final del convenio, esto debido a la contingencia presentada por la Secretaría Distrital de Ambiente, cuyo objetivo fue el de generar más de 100.000 plántulas para ser empleada en los procesos que apuntan a la meta distrital de plantación.

En cuanto a la producción de plantas se observa que inicialmente la producción de material vegetal en tubetes fue mayor a la producción vegetal en bolsas, esto debido a la facilidad que presentan los tubetes para su manipulación, adicionalmente en los procesos de plantación son más ecológicos al ser reutilizables y evitar la generación de residuos sólidos, sin embargo en la etapa final del convenio se disparó la producción de material en bolsas, esto como respuesta a la contingencia presentada a fin de cumplir la meta distrital de plantación, en donde a fin de optimizar el espacio disponible en el vivero del Centro de Restauración

Ambiental (CERESA) fue necesario emplear bolsas, las cuales no requieren la construcción de estructuras con malla metálica para su ubicación, con lo que se facilitó su ubicación y distribución en las eras de crecimiento construidas al final del convenio.

Producción de material vegetal		
Replante de material vegetal en tubetes	Traslado de material vegetal en tubetes a las eras de crecimiento	Trasplante de material vegetal en tubetes
		
Llenado de bolsa grande con sustrato	Riego de material vegetal	Relleno de bolsa pequeña con sustrato
		

Ilustración 4. Producción de material vegetal

Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

7. COMPONENTE 2. RESTAURACION ECOLOGICA EN ÁREAS NUEVAS

Se adelantaron labores de control de especies invasoras tales como Retamo espinoso (*Ulex europaeus*), Retamo liso (*Genista monspessulana*), Helecho marranero (*Pteridium aquilinum*), Nativas oportunistas como Chusque (*Chusquea spp*) y exóticas como Eucalipto común (*Eucalyptus globulus*), Acacia negra (*Acacia decurrens*) y Acacia japonesa (*Acacia melanoxylon*) en 122,73 hectáreas cumpliendo con más del 100% de la meta trazada para este convenio (120 hectáreas).

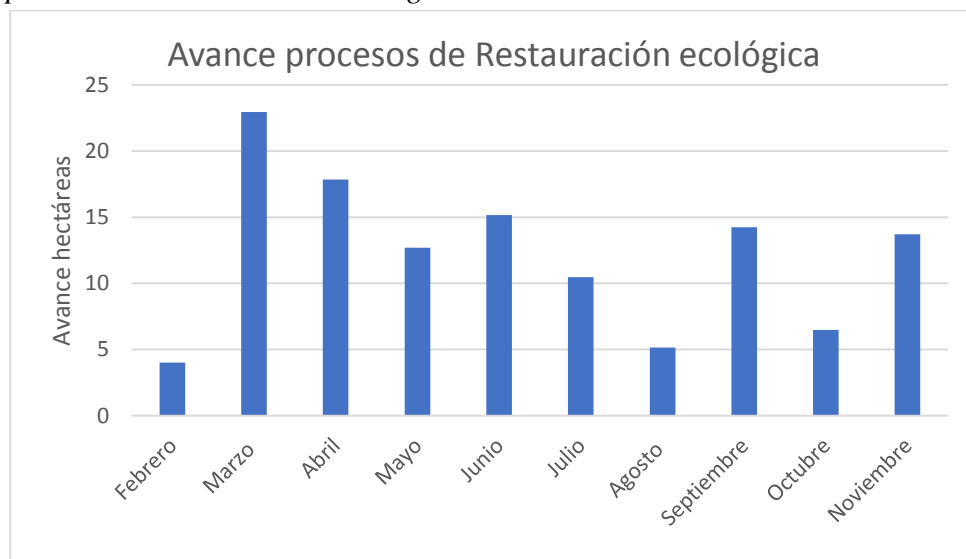
Tabla 8 Área intervenida con procesos de restauración ecológica por predio

Predio	Área a intervenir (ha)	Área intervenida (ha)	Especies controladas
Altos de la Estancia	7	7	Gramíneas y rebrotes de Acacia
Serranía el Zuque	50	50	Retamo espinoso, Retamo liso, Chusque y Rebrotos de Eucalipto
Primavera	5	5	Retamo espinoso, Retamo liso y Chusque
Frente al cerro de Guadalupe	40	40	Retamo espinoso, Chusque y rebrotes de Eucalipto y Acacia
Quebrada el Infierno	0,73	0,73	Gramíneas
Quebrada Toches	10	10	Retamo espinoso, Retamo liso, Helecho marranero, Chusque y rebrotes de Eucalipto
Quebrada la Honda	10	10	Gramíneas
Área total de avance		122,73	
Porcentaje de avance sobre la meta (120 ha)		102,28%	

Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

Restauración. Control de especies invasoras, exóticas y nativas oportunistas

Avance procesos de restauración ecológica



Gráfica 2. Avance control de especies invasoras, exóticas y nativas oportunistas

Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

Las actividades relacionadas con el componente 2: Restauración ecológica en áreas nuevas. Iniciaron en el mes de febrero del presente año y se prolongaron hasta el mes de noviembre, el mayor avance se dio durante el mes de marzo (22,95 hectáreas) esto debido al ingreso de 171 jóvenes beneficiarios a la práctica productiva en campo, adicionalmente se ampliaron las intervenciones a 2 frentes conformados por Altos de la Estancia y la Serranía El Zuque, en donde los esfuerzos del convenio se direccionaron exclusivamente a las labores de control de especies invasoras, exóticas y nativas oportunistas.

En contraste con la situación anterior los menores avances se dieron en el mes de febrero (4 hectáreas), debido a que fue el mes en el que se iniciaron las actividades de restauración ecológica en áreas nuevas, contando con un menor personal y en el mes de agosto (5,15 hectáreas), en el cual los esfuerzos del convenio estuvieron direccionados a las labores de preparación del terreno, trazado, ahoyado, trasiego y distribución de tierra y plantas para la plantación de 16.000 individuos vegetales, motivo por el cual se suspendieron las actividades de control en los demás predios.

Control de especies invasoras, exóticas y nativas oportunistas por localidad

Tabla 9. Control de especies invasoras, exóticas y nativas oportunistas por localidad.

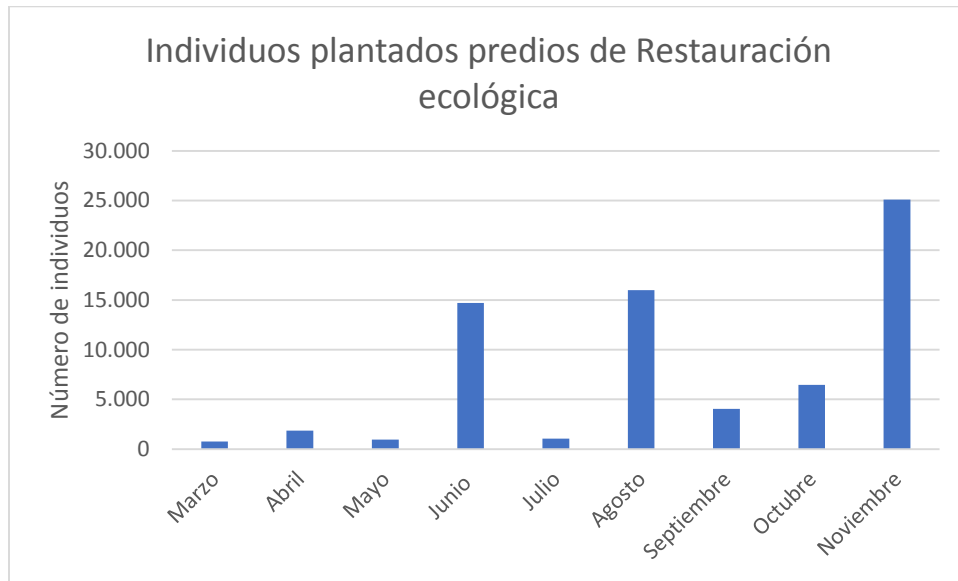
Localidad	Área intervenida (ha)
San Cristóbal	65
Santafé	50
Ciudad Bolívar	7,73
Total	122,73

Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

El convenio adelantó actividades de restauración ecológica en 7 predios ubicados en 3 localidades, siendo la localidad de San Cristóbal en la cual se realizó la mayor intervención (65 hectáreas) en 3 predios, seguida de Santafé con 50 hectáreas en 2 predios y Ciudad Bolívar con 7,73 Hectáreas en 2 predios.

Restauración. Trazado y plantación

Individuos plantados por mes



Gráfica 3. Individuos plantados predios de Restauración ecológica

Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

Para los procesos de restauración ecológica la actividad de trazado y plantación se inició durante el mes de marzo y se prolongó hasta noviembre, alcanzando la plantación de 70.946 individuos vegetales, la mayor cantidad de individuos plantados se dio para el mes de noviembre (25.109 individuos), esto debido a que las intervenciones de la última quincena se enfocaron en el predio Quebrada la Honda, el cual contaba con una gran extensión de praderas en donde el suelo era orgánico y el control de gramíneas no demandó mayores esfuerzos, adicionalmente se contaba con un área importante despejada para plantación debido a un importante avance de corte y control de especies realizado en la quebrada los Toches durante el mes de octubre.

Individuos plantados por predio

Tabla 10. Individuos plantados por predio

Predio	Individuos plantados
Monserate-La Calera I	21.036
Quebrada la Honda	20.083
Serranía El Zuque	16.091
Quebrada los Toches	9.076
Altos de la Estancia	2.196
La Primavera	2.160
Quebrada El Infierno	304
Total	70.946

Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

La mayor cantidad de individuos plantados se dio en el predio Monserrate-La Calera I, esto debido a que si bien no es el predio con el mayor área intervenida, si constituye uno en el cual sobre las 40 hectáreas intervenidas, se encontraron densas capas de Chusque (*Chusquea spp*), las cuales una vez intervenidas generaron unos claros considerables, los cuales fueron aprovechados para el proceso de plantación de especies nativas, la menor cantidad de individuos plantados se dio en la Quebrada El infierno lo cual se debe a que fue el predio con menor área intervenida (0,73 hectáreas).

Individuos plantados por localidad

Tabla 11 Individuos plantados por localidad

Localidad	Individuos plantados
Santafé	41.119
San Cristóbal	27.327
Ciudad Bolívar	2.500
Total	70.946

Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

La mayor cantidad de individuos plantados se dio en la localidad de Santafé (41.119 individuos), esto se debe a que en los predios intervenidos producto de las actividades de control de especies invasoras, exóticas y nativas oportunistas se obtuvieron claros más amplios, lo cual facilitó los procesos de trazado y ahoyado y plantación, adicionalmente se plantaron 27.327 individuos en la localidad de San Cristóbal y 2.500 en la localidad de Ciudad Bolívar.

Densidad de plantación

En total se plantaron 70.946 individuos vegetales sobre las 122,73 hectáreas intervenidas, para una densidad de 578 individuos vegetales por hectárea intervenida, en este sentido es importante aclarar que la densidad de plantación no es la misma para cada uno de los predios, esto debido a que el área efectiva de intervención varía dependiendo las condiciones del terreno, la densidad y el tipo de especies invasoras, nativas oportunistas y exóticas a controlar.

Tabla 12 Densidad de individuos plantados por predio

Predio	Individuos/hectárea
Quebrada la Honda	2.008
Quebrada Toches	908

Predio	Individuos/hectárea
Predio Monserrate-La Calera I	526
Primavera	432
Quebrada el Infierno	416
Serranía El Zuque	322
Altos de la Estancia	314
Total	578

Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

La mayor densidad de plantación se encontró en el predio Quebrada la Honda (2.008 individuos por hectárea), esto debido a que es un predio compuesto de extensas praderas con suelos orgánicos, condiciones que facilitaron los procesos de trazado y ahoyado, así mismo se encontraron espacios más amplios para la distribución del material vegetal.

La menor densidad de plantación se evidenció en el predio de Altos de la Estancia (314 individuos por hectárea) esto debido a que el predio está compuesto por densas placas de concreto en las cuales los procesos de restauración de suelos llevan un periodo de tiempo relativamente corto, dificultando las labores de ahoyado y trazado, adicionalmente por el tipo de terreno y las condiciones climáticas el tipo de especies aptas para plantación fue muy reducido.

Especies plantadas por predio

A continuación, se relacionan la cantidad de individuos plantados por especie en cada predio:

Tabla 13. Individuos plantados en Altos de la Estancia

Altos de la Estancia		
Especie	Número de individuos plantados en marzo	Número de individuos plantados en octubre
Hayuelo (<i>Dodonea viscosa</i>)	50	357
Salvio blanco (<i>Lippia hirsuta</i>)	30	0
Espino garbanzo (<i>Duranta mutisii</i>)	170	135
Mano de oso (<i>Oreopanax floribundun</i>)	74	0
Arrayan (<i>Myrcianthes leucoxylla</i>)	49	245
Corono (<i>Xylosma speculiferum</i>)	195	0
Laurel de cera (<i>Morella pubecens</i>)	89	60
Garrocho (<i>Viburnum tinoides</i>)	60	5

Altos de la Estancia		
Especie	Número de individuos plantados en marzo	Número de individuos plantados en octubre
Chilco (<i>Baccharis latifolia</i>)	38	504
Ciro (<i>Baccharis bogotensis</i>)	15	2
Laurel hoja pequeña (<i>Morella parvifolia</i>)	0	50
Mortiño (<i>Hesperomeles goudotiana</i>)	0	68
TOTAL	770	1426
TOTAL PLANTADOS	2196	

Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

Tabla 14. Individuos plantados en la Serranía El Zuque

Plantación Serranía El Zuque					
Nombre común	Nombre científico	Plantación Abril	Plantación Junio	Plantación Julio	Total
Chilco	<i>Baccharis latifolia</i>	300	1.444	69	1.813
Cucharo maíz tostado	<i>Myrsine sp</i>		182		182
Blanquillo	<i>Aegiphylla bogotensis</i>		406		406
Duraznillo	<i>Abatia parviflora</i>		82		82
Tíbar	<i>Escallonia myrtilloides</i>		18		18
Amargoso	<i>Astronium graveolens</i>		61	32	93
Raque	<i>Vallea stipularis</i>		11	24	35
Ciro	<i>Baccharis macrantha</i>	200	592		792
Nogal	<i>Junglans neotropica</i>		161		161
Cordoncillo	<i>Piper bogotense</i>		45		45
Mano de Oso	<i>Oreopanax spp</i>		1.561		1.561
Cedrillo	<i>Phyllanthus sp</i>	18	8		26
Cedro de altura	<i>Cedrela montana</i>		316		316
Tuno esmeraldo	<i>Miconia squamulosa</i>		44		44
Laurel de cera	<i>Morella pubescens</i>		393	24	417
Arrayan blanco	<i>Myrcianthes leucoxylla</i>		444		444
Cucharo blanco	<i>Myrsine coreacea</i>		199		199
Garrocho	<i>Viburnum tinoides</i>		1.202		1.202
Tuno	<i>Miconia sp</i>		10		10
Romerillo	<i>Bidens pilosa</i>		3		3
Sietecueeros rojo	<i>Tibouchina grossa</i>		5		5
Chite	<i>Hypericum sp</i>		3		3

Plantación Serranía El Zuque					
Nombre común	Nombre científico	Plantación Abril	Plantación Junio	Plantación Julio	Total
Cucharo punta de lanza	<i>Myrsine sp</i>		51		51
Angelito	<i>Monochaetum myrtoideum</i>		54		54
Roble	<i>Quercus humboldtii</i>		180		180
Ajicillo o canelo de paramo	<i>Drimis granadensis</i>		124		124
Cajeto	<i>Citharexylum subflavescens</i>		90		90
Aliso	<i>Alnus acuminata</i>		76	9	85
Encenillo hoja pequeña	<i>Weinmannia tomentosa</i>		85		85
Encenillo hoja grande	<i>Weinmannia sp</i>		84		84
Tomatillo	<i>Solanum oblongifolia</i>	590	170		760
Espino Garbanzo	<i>Duranta mutisii</i>	42	1.241		1.283
Hayuelo	<i>Dodonaea viscosa</i>		20	109	129
Lupinus	<i>Lupinus mutabilis</i>	370	186		556
Gaque	<i>Clusia multiflora</i>		15		15
Colorado	<i>Polylepis quadrijuga</i>		12		12
Arrayan Guayabo	<i>Myrcianthes leucoxylo</i>		11		11
Arboloco	<i>Smallanthus pyramidalis</i>	320	2.096		2.416
Corono	<i>Xylosma speculiferum</i>		1.108	776	1.884
Salvio Blanco	<i>Cordia Lanata</i>		42		42
Laurel hoja pequeña	<i>Morella parvifolia</i>		321		321
Verbesina	<i>Verbesina crassiramea</i>		52		52
Total individuos plantados		1.840	13.208	1.043	16.091

Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

Tabla 15. Individuos plantados predio La Primavera

Plantación predio La Primavera				
Nombre común	Nombre científico	Plantación Abril	Plantación Junio	Total
Tomatillo	<i>Solanum oblongifolia</i>	127	0	127
Chilco	<i>Baccharis latifolia</i>	300	133	433
Ciro	<i>Baccharis bogotensis</i>	100	0	100
Arboloco	<i>Smallanthus pyramidalis</i>	109	0	109
Mano de oso	<i>Oreopanax incisus</i>	64	0	64
Cedro nogal	<i>Juglans sp</i>	20	0	20
Espino garbanzo	<i>Duranta mutisii</i>	100	200	300
Roble	<i>Quercus humboldtii</i>	40	0	40
Cucharo	<i>Myrsine guianensis</i>	60	0	60

Plantación predio La Primavera				
Nombre común	Nombre científico	Plantación Abril	Plantación Junio	Total
Tuno esmeraldo	<i>Miconia squamulosa</i>	45	0	45
Blanquillo	<i>Aegiphylla bogotensis</i>	0	151	151
Arrayan blanco	<i>Myrcianthes leucoxylla</i>	0	167	167
Garrocho	<i>Viburnum tinoides</i>	0	344	344
Corono	<i>Xylosma speculiferum</i>	0	200	200
Total individuos plantados		965	1.195	2.160

Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

Tabla 16. Individuos plantados Quebrada El Infierno

Individuos plantados quebrada El Infierno		
Nombre común	Nombre científico	Cantidad
Arrayan blanco	<i>Myrcianthes leucoxylla</i>	16
Chilco	<i>Baccharis latifolia</i>	64
Gurrubo	<i>Solanum lycioides</i>	64
Corono	<i>Xylosma speculiferum</i>	96
Espino Garbanzo	<i>Duranta mutisii</i>	32
Ciro	<i>Baccharis bogotensis</i>	32
Total		304

Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

Tabla 17. Individuos plantados predio Monserrate-La Calera I

Individuos plantados Predio Monserrate-La Calera I					
Polígono	Especie		Número de individuos plantados agosto	Número de individuos plantados noviembre	Total
	Nombre común	Nombre científico			
Polígono 1	Laurel Hoja Grande	<i>Morella pubescens</i>	90	0	90
	Tíbar	<i>Escallonia paniculata</i>	97	0	97
	Arboloco	<i>Smallanthus pyramidalis</i>	95	0	95
	Cedro	<i>Cedrela montana</i>	66	0	66
	Pino romerón	<i>Retrophyllum rospigliosii</i>	63	0	63
	Mano de oso	<i>Oreponax incisus</i>	55	0	55
	Garrocho	<i>Viburnum tinoides</i>	188	0	188
	Total		654	0	654
Polígono 2	Laurel Hoja Grande	<i>Morella pubescens</i>	102	0	102
	Tíbar	<i>Escallonia paniculata</i>	93	0	93

Individuos plantados Predio Monserrate-La Calera I					
Polígono	Especie		Número de individuos plantados agosto	Número de individuos plantados noviembre	Total
	Nombre común	Nombre científico			
	Duraznillo	<i>Abatia parviflora</i>	93	0	93
	Mano de oso	<i>Oreponax incisus</i>	136	0	136
	Garrocho	<i>Viburnum tinoides</i>	365	0	365
	Total		789	0	789
Polígono 3	Laurel Hoja Grande	<i>Morella pubescens</i>	110	0	110
	Tíbar	<i>Escallonia paniculata</i>	110	0	110
	Arboloco	<i>Smallanthus pyramidalis</i>	90	0	90
	Cedro	<i>Cedrela montana</i>	90	0	90
	Pino romerón	<i>Retrophyllum rospigiosii</i>	102	0	102
	Garrocho	<i>Viburnum tinoides</i>	188	0	188
	Total		690	0	690
Polígono 4	Laurel Hoja Grande	<i>Morella pubescens</i>	108	0	108
	Tíbar	<i>Escallonia paniculata</i>	101	0	101
	Hayuelo	<i>Dodonaea viscosa</i>	106	0	106
	Cedro	<i>Cedrela montana</i>	103	0	103
	Mano de oso	<i>Oreponax incisus</i>	29	0	29
	Chilco	<i>Bacharis latifolia</i>	100	0	100
	Garrocho	<i>Viburnum tinoides</i>	236	0	236
	Total		783	0	783
Polígono 5	Laurel Hoja Grande	<i>Morella pubescens</i>	1.708	310	2.018
	Tíbar	<i>Escallonia paniculata</i>	1.612	400	2.012
	Verbesina	<i>Verbesina arborea</i>	200	140	340
	Roble	<i>Quercus humboldtii</i>	705	238	943
	Hayuelo	<i>Dodonaea viscosa</i>	1.111	415	1.526
	Mortino	<i>Hesperomeles goudotiana</i>	911	488	1.399
	Arboloco	<i>Smallanthus pyramidalis</i>	2.078	160	2.238
	Duraznillo	<i>Abatia parviflora</i>	818	35	853
	Cuchar blanco	<i>Myrsine coriacea</i>	200	51	251
	Lupino	<i>Lupinus sp</i>	10	232	242
	Aliso	<i>Alnus acuminata</i>	755	240	995
	Cedro	<i>Cedrela montana</i>	911	372	1.283
	Pino romerón	<i>Retrophyllum rospigiosii</i>	505	201	706
	Chilco	<i>Bacharis latifolia</i>	580	0	580
	Garrocho	<i>Viburnum tinoides</i>	980	135	1.115
	Arrayán	<i>Myrcianthes leucoxylla</i>	0	1.079	1.079

Individuos plantados Predio Monserrate-La Calera I					
Polígono	Especie		Número de individuos plantados agosto	Número de individuos plantados noviembre	Total
	Nombre común	Nombre científico			
	Gaque	<i>Clusia multiflora</i>	0	220	220
	Cucharo	<i>Myrsine coriacea</i>	0	250	250
	Amargoso	<i>Ageratina tinifolia</i>	0	70	70
	Total		13.084	5.036	18.120
Total plantados			16.000	5.036	21.036

Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

Tabla 18. Individuos plantados ronda de la quebrada Los Toches

Individuos plantados Predio Monserrate-La Calera I					
Polígono	Especie		Número de individuos plantados agosto	Número de individuos plantados noviembre	Total
	Nombre común	Nombre científico			
Polígono 1	Laurel Hoja Grande	<i>Morella pubescens</i>	90	0	90
	Tíbar	<i>Escallonia paniculata</i>	97	0	97
	Arboloco	<i>Smilax pyramidalis</i>	95	0	95
	Cedro	<i>Cedrela montana</i>	66	0	66
	Pino romerón	<i>Retrophyllum rospigliosii</i>	63	0	63
	Mano de oso	<i>Oreponax incisus</i>	55	0	55
	Garrocho	<i>Viburnum tinoides</i>	188	0	188
	Total		654	0	654
Polígono 2	Laurel Hoja Grande	<i>Morella pubescens</i>	102	0	102
	Tíbar	<i>Escallonia paniculata</i>	93	0	93
	Duraznillo	<i>Abatia parviflora</i>	93	0	93
	Mano de oso	<i>Oreponax incisus</i>	136	0	136
	Garrocho	<i>Viburnum tinoides</i>	365	0	365
	Total		789	0	789
Polígono 3	Laurel Hoja Grande	<i>Morella pubescens</i>	110	0	110
	Tíbar	<i>Escallonia paniculata</i>	110	0	110
	Arboloco	<i>Smilax pyramidalis</i>	90	0	90
	Cedro	<i>Cedrela montana</i>	90	0	90
	Pino romerón	<i>Retrophyllum rospigliosii</i>	102	0	102
	Garrocho	<i>Viburnum tinoides</i>	188	0	188
	Total		690	0	690
Polígono 4	Laurel Hoja Grande	<i>Morella pubescens</i>	108	0	108

Individuos plantados Predio Monserrate-La Calera I					
Polígono	Especie		Número de individuos plantados agosto	Número de individuos plantados noviembre	Total
	Nombre común	Nombre científico			
	Tíbar	<i>Escallonia paniculata</i>	101	0	101
	Hayuelo	<i>Dodonaea viscosa</i>	106	0	106
	Cedro	<i>Cedrela montana</i>	103	0	103
	Mano de oso	<i>Oreponax incisus</i>	29	0	29
	Chilco	<i>Bacharis latifolia</i>	100	0	100
	Garrocho	<i>Viburnum tinoides</i>	236	0	236
	Total			783	0
Polígono 5	Laurel Hoja Grande	<i>Morella pubescens</i>	1.708	310	2.018
	Tíbar	<i>Escallonia paniculata</i>	1.612	400	2.012
	Verbesina	<i>Verbesina arborea</i>	200	140	340
	Roble	<i>Quercus humboldtii</i>	705	238	943
	Hayuelo	<i>Dodonaea viscosa</i>	1.111	415	1.526
	Mortiño	<i>Hesperomeles goudotiana</i>	911	488	1.399
	Arboloco	<i>Smalanthus pyramidalis</i>	2.078	160	2.238
	Duraznillo	<i>Abatia parviflora</i>	818	35	853
	Cucharo blanco	<i>Myrsine coriacea</i>	200	51	251
	Lupino	<i>Lupinus sp</i>	10	232	242
	Aliso	<i>Alnus acuminata</i>	755	240	995
	Cedro	<i>Cedrela montana</i>	911	372	1.283
	Pino romerón	<i>Retrophyllum rospiglosii</i>	505	201	706
	Chilco	<i>Bacharis latifolia</i>	580	0	580
	Garrocho	<i>Viburnum tinoides</i>	980	135	1.115
	Arrayán	<i>Myrcianthes leucoxylla</i>	0	1.079	1.079
	Gaque	<i>Clusia multiflora</i>	0	220	220
	Cucharo	<i>Myrsine coriacea</i>	0	250	250
	Amargoso	<i>Ageratina tinifolia</i>	0	70	70
Total			13.084	5.036	18.120
Total plantados			16.000	5.036	21.036

Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

Tabla 19. Individuos plantados predio Quebrada la Honda

Individuos plantados predio quebrada la Honda		
Especie		Número de individuos plantados
Nombre común	Nombre científico	
ALISO	<i>Alnus acuminata</i>	1.116
AMARGOSO	<i>Astronium asclepiadea</i>	4

Individuos plantados predio quebrada la Honda		
Especie		Número de individuos plantados
Nombre común	Nombre científico	
ARBOLOCO	<i>Smalanthus pyramidalis</i>	166
ARRAYAN	<i>Myrcianthes leucoxylla</i>	2.347
BLANQUILLO	<i>Hypericum tomentosum</i>	36
CAJETO	<i>Citharexylum subflavescens</i>	982
CARISECO	<i>Billia colombiana</i>	25
CEDRILLO	<i>Phyllanthus salviifolius</i>	29
CEDRO DE ALTURA	<i>Cedrela montana</i>	421
CHARNE	<i>Bucquetia glutinosa</i>	2
CHILCO	<i>Baccharis latifolia</i>	544
CIRO	<i>Baccharis macrantha</i>	2.358
CUCHARO	<i>Myrsine guianensis</i>	90
DURAZNILLO	<i>Abatia parviflora</i>	2.009
ESPIÑO GARBANZO	<i>Duranta mutisii</i>	30
FUSCIA BOLIVIANA	<i>Fuchsia arborescens</i>	3
GAQUE	<i>Clusia multiflora</i>	340
GARROCHO	<i>Viburnum triphyllum</i>	1.066
GURRUBO	<i>Lycianthes lycioides</i>	103
HAYUELO	<i>Dodonaea viscosa</i>	140
LAUREL DE CERA	<i>Morella pubescens</i>	402
LUPINUS	<i>Lupinus mutabilis</i>	1.380
MANGLE DE TIERRA FRÍA	<i>Escallonia pendula</i>	1.240
MANO DE OSO	<i>Oreopanax incisus</i>	74
MORTIÑO	<i>Hespermeles goudotiana</i>	150
PINO ROMERON	<i>Retrophyllum rospigliosii</i>	50
RAQUE	<i>Vallea stipularis</i>	43
ROBLE	<i>Quercus humboldtii</i>	80
ROMPEPLATOS	<i>Bomarea Caldasii</i>	133
SAUCE LLORON	<i>Salix babylonica</i>	537
SAUCO	<i>Sambucus peruviana</i>	250
TIBAR	<i>Escallonia paniculata</i>	1.018
TINTO	<i>Cestrum buxifolium</i>	1.267
TOMATILLO	<i>Solanum sp.</i>	321
UÑA DE GATO	<i>Uncaria tomentosa</i>	40
UVA CAMARONA	<i>Macleania rupestris</i>	33
VERBESINA	<i>Verbesina sp</i>	1.006
GUAYACAN	<i>Lafoensia acuminata</i>	250
Total		20.085

Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

Restauración ecológica en áreas nuevas		
Control de Retamo espinoso y liso ronda de la quebrada Los Toches	Control de Chusque Predio Monserrate-La Calera I	Control de Retamo espinoso predio La Primavera
		
Plantación predio Quebrada la Honda	Trazado y ahoyado predio La Primavera	Plantación predio Monserrate-La Calera I
		

Ilustración 5. Restauración ecológica en áreas nuevas

Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

Los polígonos de plantación relacionados con las actividades de restauración ecológica se presentan en el anexo 4. Plantación predios de restauración ecológica.

8. COMPONENTE 3. MANTENIMIENTO DE ÁREAS INTERVENIDAS

Se realizaron labores de mantenimiento sobre 115,6 hectáreas, interviniendo 33 predios ubicados en 5 localidades, en donde se desarrollaron actividades de control de especies invasoras, exóticas y nativas oportunistas, control de gramíneas, plateo, fertilización y control fitosanitario en los individuos vegetales previamente plantados.

A continuación, se relacionan los predios intervenidos con labores de mantenimiento por el presente convenio:

Tabla 20. Predios intervenidos con labores de mantenimiento

Predio (Ubicación)		Are (ha)	Actividades de mantenimiento
PEDMEN	35	0,5	Plateos, fertilización, control fitosanitario
	36	0,4	Plateos, fertilización, control fitosanitario
	52	0,8	Plateos, fertilización, control fitosanitario y control de gramíneas
	67	3,4	Control de Retamo espinoso
	84	3,6	Control de Retamo espinoso
	109	0,6	Control de rebrotes de Eucalipto
	151 (Se cambió por el predio 15)	3,3	Plateos, fertilización, control fitosanitario y enriquecimiento
	201	4,2	Plateos, fertilización, control fitosanitario y enriquecimiento
	508	2	Control de Chusque
	510	1,1	Control de Chusque
	511	2,5	Control de Chusque
	177 (Se cambió por el 22)	2	Plateos, fertilización, control fitosanitario y control de Retamo liso
Altos de la Estancia		14,5	Plateos, fertilización, control fitosanitario, control de gramíneas y enriquecimiento
Nueva Esperanza		6	Plateos, fertilización, control fitosanitario
Nueva Esperanza		12,5	Plateos, fertilización, control fitosanitario
Usme (9 predios)		15	Plateos, fertilización, control fitosanitario, control de Retamo espinoso y enriquecimiento
Sumapaz (3 predios)		30	Plateos, fertilización, control fitosanitario
Parque Olaya Herrera	Polígono 218	1,2	Control de Retamo espinoso y Retamo liso, control de gramíneas
San Cristóbal (5 predios)		12	Plateos, fertilización, control fitosanitario, control de Retamo espinoso y retamo liso, enriquecimiento en los predios Aguas claras y CERESA
Total		115,6	

Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

Tabla 21. Áreas con mantenimiento por localidad

Localidad	Área intervenida (ha)	Número de predios
Ciudad Bolívar	14,5	1
Rafael Uribe	18,5	2
San Cristóbal	30,2	13
Santafé	1,2	1
Sumapaz	30	3
Usme	21,2	13
Total	115,6	33

Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

La localidad que presentó el mayor avance con actividades de mantenimiento fue la de San Cristóbal con 30,2 hectáreas seguida de Sumapaz con 30 hectáreas, la localidad de menor intervención fue la de Santafé con 1,2 hectáreas. En cuanto a la distribución de predios, se observa que las mayores variedades de predios se presentan en las localidades de San Cristóbal, esto debido a que la mayoría de predios corresponden a lotes dentro del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes, y en la localidad de Usme, en la cual los predios corresponden a predios privados, en los cuales se cedió una pequeña área de cada uno para los procesos de restauración ecológica en convenios pasados.

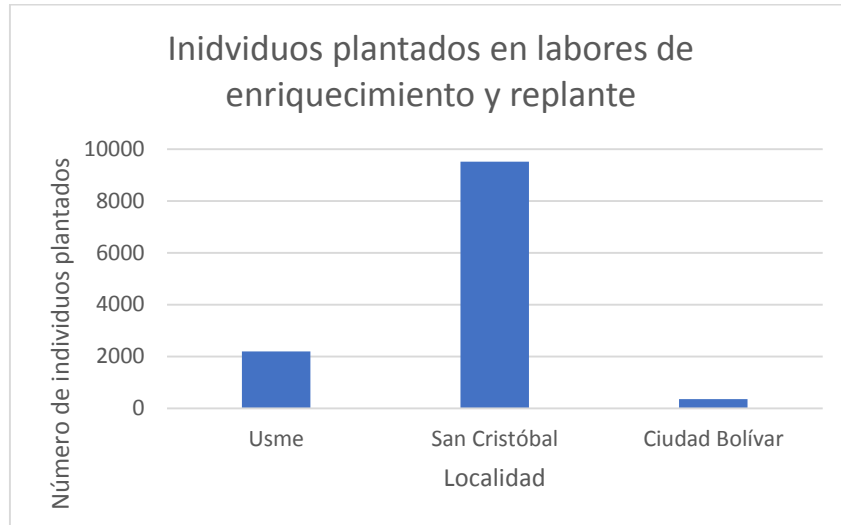
Trazado y plantación

Tabla 22. Cantidad de individuos plantados como enriquecimiento en los predios de mantenimiento

PERIODO	INDIVIDUOS PLANTADOS	UBICACIÓN
Marzo	1.200	Predio 15
Mayo	1.200	Predio Aguas Claras
Octubre	349	Altos de la estancia
Octubre	350	Ceresa
Octubre	3.647	Predio 201 PEDMEN
Noviembre	4.320	Predio Aguas claras
Noviembre	1.000	Usme
TOTAL	12.066	

Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

En total se plantaron 12.066 individuos vegetales como enriquecimiento para los predios objeto de mantenimiento, los individuos se plantaron en 6 predios, los cuales presentaban condiciones óptimas en cuanto a espacios disponibles y condiciones del terreno para la plantación de individuos vegetales adicionales.



Gráfica 4. Individuos plantados en labores de enriquecimiento y replante por localidad
Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

La mayor cantidad de individuos plantados en procesos de enriquecimiento y replante se dio en la localidad de San Cristóbal (9.517 individuos), seguida por Usme con 2.200 individuos y Ciudad Bolívar con 349 individuos. A continuación, se relacionan los individuos vegetales plantados en los predios de mantenimiento durante la ejecución del presente convenio:

Tabla 23. Individuos plantados predio 15 PEDMEN

Individuos plantados predio 15 PEDMEN		
Especie		Número de individuos plantados
Nombre común	Nombre científico	
Mano de oso	<i>Oreopanax floribundun</i>	327
Corono	<i>Xylosma speculiferum</i>	229
Laurel de cera	<i>Morella pubecens</i>	52
Arrayan	<i>Myrcianthes leucoxylla</i>	85
Espino garbanzo	<i>Duranta mutisii</i>	171
Salvio blanco	<i>Lippia hirsuta</i>	103
Bervesina	<i>Verbesina crassiramea</i>	85
Arboloco	<i>Smallanthus pyramidalis</i>	51
Garrocho	<i>Viburnum tinoides</i>	97
Total plantados		1.200

Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

Tabla 24. Individuos plantados ronda de la quebrada Aguas claras

Individuos plantados ronda de la quebrada Aguas Claras				
Especie		Número de individuos plantados mayo	Número de individuos plantados noviembre	Total plantados
Nombre común	Nombre científico			
ARRAYAN	<i>Myrcianthes leucoxyla</i>		294	294
LAUREL DE CERA	<i>Morella pubescens</i>	150	100	250
TIBAR	<i>Escallonia paniculata</i>		440	440
DURAZNILLO	<i>Abatia parviflora</i>		710	710
ALISO	<i>Alnus acuminata</i>		210	210
CAJETO	<i>Citharexylum subflavescens</i>		311	311
TINTO	<i>Cestrum mutisii</i>		451	451
CAJETO	<i>Citharexylum subflavescens</i>		634	634
GAQUE	<i>Clusia multiflora</i>		100	100
SAUCE LLORON	<i>Salix babylonica</i>		200	200
HAYUELO	<i>Dodonaea viscosa</i>		110	110
MORTIÑO	<i>Hespermeles goudotiana</i>		110	110
CEDRO DE ALTURA	<i>Cedrela montana</i>		100	100
ROBLE	<i>Quercus humboldtii</i>		260	260
MANGLE	<i>Escallonia pendula</i>		60	60
VERBESINA	<i>Verbesina arborea</i>		230	230
MANO DE OSOS	<i>Oreopanax incisus</i>	210	0	210
CORONO	<i>Xylosma speculiferum</i>	256	0	256
ARBOLOCO	<i>Smallanthus pyramidalis</i>	464	0	464
GARROCHO	<i>Viburnum tinoides</i>	120	0	120
Total plantados		1.200	4.320	5.520

Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

Tabla 25. Individuos plantados en Altos de la Estancia

Individuos plantados Altos de la Estancia (Mantenimiento)		
Especie		Número de individuos plantados
Nombre común	Nombre científico	
Hayuelo	<i>Dodonaea viscosa</i>	106
Arrayan	<i>Myrcianthes leucoxyla</i>	125
Ciro	<i>Baccharis bogotensis</i>	118
TOTAL PLANTADOS		349

Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

Tabla 26. Individuos plantados en CERESA

Individuos plantados CERESA		
Nombre común	Nombre científico	Número de individuos plantados
Duraznillo	<i>Abatia parvifolia</i>	100
Arrayan	<i>Myrcianthes leucoxyla</i>	100
Tíbar	<i>Escallonia paniculata</i>	50
Berbesina	<i>Verbesina crassiramea</i>	50
Tinto	<i>Centrum sp</i>	50
TOTAL PLANTADOS		350

Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

Tabla 27. Individuos plantados predio 201 PEDMEN

Individuos plantados predio 201 PEDMEN		
Especie		Número de individuos plantados
Nombre común	Nombre científico	
Arboloco	<i>Smallanthus pyramidalis</i>	604
Chilco	<i>Baccharis latifolia</i>	210
Arrayan	<i>Myrcianthes leucoxyla</i>	241
Mano de oso	<i>Oreopanax incisus</i>	505
Garrocho	<i>Viburnum tinoides</i>	418
Blanquillo	<i>Hypericum tomentosum</i>	30
Laurel de cera	<i>Morella pubecens</i>	326

Individuos plantados predio 201 PEDMEN		
Especie		Número de individuos plantados
Nombre común	Nombre científico	
Mortiño	<i>Hesperomeles goudotiana</i>	93
Hayuelo	<i>Dodonaea viscosa</i>	185
Duraznillo	<i>Abatia parvifolia</i>	142
Tinto	<i>Centrum sp</i>	163
Té de Bogotá	<i>Symplocos theiformis</i>	105
Uva de anís	<i>Cavendishia bracteata</i>	35
Fucsia	<i>Fucsia sp</i>	8
Berbesina	<i>Verbesina crassiramea</i>	88
Salvio blanco	<i>Lippia hirsuta</i>	90
Cajeto	<i>Citharexylum subfavescens</i>	192
Romero de páramo	<i>Diplostephium rosmarinifolium</i>	4
Uña de gato	<i>Berberis goudotii</i>	4
Raque	<i>Vallea stipularis</i>	1
Aliso	<i>Alnus acuminata</i>	10
Cucharo punta de lanza	<i>Myrsine guianensis</i>	5
Maíz tostao	<i>Myrsine dependens</i>	1
Tuno esmeraldo	<i>Miconia squamulosa</i>	1
Pino romerón	<i>Nageia rospigiosii</i>	1
Corono	<i>Xylosma spiculifera</i>	112
Cedro de altura	<i>Cedrella montana</i>	26
Espino Garbanzo	<i>Duranta mutisii</i>	36
Amargoso	<i>Ageratina tinifolia</i>	6
Tomatillo	<i>Solanum oblongifolium</i>	5
TOTAL PLANTADOS		3.647

Tabla 28. Individuos plantados Usme

Individuos plantados Usme		
Especie		Total
Nombre común	Nombre científico	
VERBESINA	<i>Verbesina arborea</i>	100
LAUREL DE CERA	<i>Morella pubescens</i>	50
CEDRO DE ALTURA	<i>Cedrela montana</i>	50
LUPINU	<i>Lupinus bogotensis</i>	200
GAQUE	<i>Clusia multiflora</i>	50

Individuos plantados Usme		
Especie		Total
Nombre común	Nombre científico	
ARRAYAN	<i>Myrcianthes leucoxyla</i>	250
ALISO	<i>Alnus acuminata</i>	50
SIETE CUEROS	<i>Tibouchina lepidota</i>	50
DURAZNILLO	<i>Abatia parviflora</i>	200
Total plantados		1.000

Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

Actividades de Mantenimiento		
Control de Retamo espinoso polígono 218 ubicado en el parque nacional.	Control de Retamo espinoso y liso Cuenca alta de la quebrada Aguas claras	Control de gramíneas Usme
		
Plantación Altos de la Estancia	Trazado y ahoyado predio 201 PEDMEN	Plantación Centro de Restauración Ambiental (CERESA)
		

Ilustración 6. Actividades de mantenimiento

Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

Los planos con los polígonos de plantación en las áreas de mantenimiento se relacionan en el anexo 5. Plantación áreas de mantenimiento.

9. COMPONENTE 4. MANEJO RESIDUOS VEGETALES DE RETAMO

Para el presente convenio se procesaron 5.461 metros cúbicos de residuos vegetales de Retamo espinoso (*Ulex europaeus*) y de Retamo liso (*Genista monspessulana*), los cuales incluyen raíces, tallo, flor y fruto.

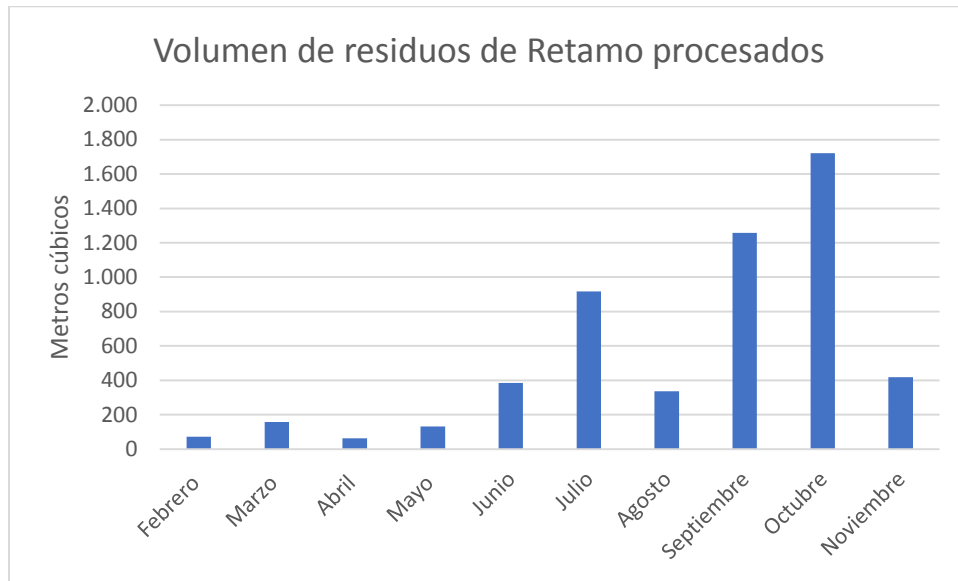
Para el caso de flor y fruto se realizó un primer y segundo ciclo de Chipeado para la totalidad del volumen procesado, en cuanto al proceso de bioextrusión solo se procesó 1 tonelada de esta clase de residuos, faltando por procesar la mayoría de residuos, esto debido a que la bioextrusora se encontraba en mantenimiento al momento de finalizar el convenio.

A continuación, se relaciona el volumen de residuos de Retamo procesados durante este convenio:

Tabla 29. Volumen de residuos de Retamo procesados durante el convenio 031 de 2018

Periodo	Volumen (m ³)
Febrero	72
Marzo	157
Abril	63
Mayo	132
Junio	385
Julio	918
Agosto	336
Septiembre	1.258
Octubre	1.721
Noviembre	419
Volumen total procesado	5.461

Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018



Gráfica 5 Volumen de residuos de Retamo procesados por mes
Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

El mayor volumen de residuos procesados se dio durante el mes de octubre, esto debido a la inclusión de una segunda chipeadora, la cual ayudó a evacuar los residuos acumulados en la zona del cobertizo del Centro de Restauración Ambiental CERESA, adicionalmente coincide con el mes en el cual se intensificaron las labores de corte en la ronda de la quebrada los Toches, que corresponde al sector con la mayor densidad de Retamo espinoso (*Ulex europaeus*) y Retamo liso (*Genista monspessulana*) de los predios intervenidos. El menor volumen procesado se dio entre los meses de febrero a junio, lo cual se debió a la ausencia de una Chipeadora de gran capacidad para evacuar los residuos vegetales presentes en el Centro de Restauración Ambiental CERESA.

Manejo de residuos de Retamo		
Cargue de camión con tallo de Retamo espinoso	Cargue de camión con tallo de Retamo espinoso	Descargue del camión con tallo de Retamo espinoso
		



Ilustración 7. Manejo de residuos vegetales
Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

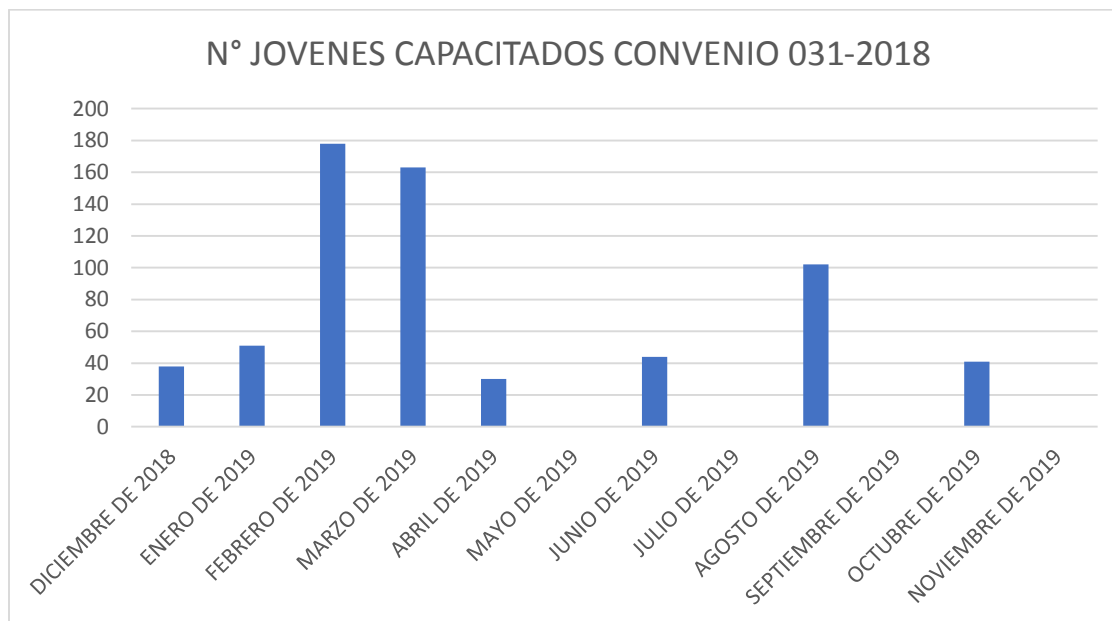
10. COMPONENTE 5. CAPACITACIÓN EQUIPO PROFESIONAL Y JÓVENES VINCULADOS AL IDIPRON

En total se capacitaron 681 jóvenes vinculados al IDIPRON en temas relacionados con Restauración ecológica, sin embargo, en ella se abordaron aspectos como la misionalidad del IDIPRON, así como la apropiación de los jóvenes en todas las oportunidades que esta institución les brinda.

A continuación, se presentan los temas abordados durante la fase teórica de la capacitación:

1. **Lectura e interiorización del acuerdo de corresponsabilidad:** En este se abordan todos los ítems que hacen parte del acuerdo de corresponsabilidad que firman los jóvenes al vincularse al convenio.
2. **Presentación general del tema de restauración ecológica:** Definición de ecosistemas y tipos de ecosistemas encontrados en Colombia. Concepto de Biodiversidad. Aproximación a la definición de restauración ecológica y los pasos para iniciar un proceso de restauración.
3. **Introducción a la restauración ecológica:** Definición de restauración ecológica y conceptos importantes de este proceso.
4. **Conceptos técnicos en restauración:** Definición de conceptos de restauración ecológica y otras actividades enfocadas a mejorar el medio ambiente. Actividades específicas del proceso de restauración: Trazado, ahoyado, plantación, fertilización, manejo fitosanitario entre otros.
5. **Manejo de retamo liso y espinoso:** Biología básica del retamo liso y espinoso, presentación del protocolo de manejo de retamo.
6. **Presentación de fauna silvestre local:** Presentación de alguna de las especies que habitan en el bosque altoandino.

7. **Plantas más frecuentemente usadas en restauración ecológica:** presentación de 15 de las especies más usadas en procesos de restauración ecológica del bosque altoandino y subparamo.
8. **Planeación del proyecto de vida:** Taller que busca fomentar en los jóvenes la necesidad de tener claro los sueños y la forma o pasos para alcanzarlos.
9. **Valores humanos en nuestro convenio:** En grupo se definió el orden de importancia de los valores que serán nuestra bandera a lo largo del convenio, y que como grupo nos harán vivir en comunidad de forma más amable.
10. **Gestión ambiental del IDIPRON:** Presentación del PIGA y todos los procesos que implementa el IDIPRON en materia ambiental.
11. **Estructura del Distrito Capital:** Se presentan las entidades representativas del distrito.
12. **Seguridad y salud en el trabajo:** Gestión de la seguridad en el trabajo, así como los hábitos que deben adquirirse para garantizar la misma.
13. **Misionalidad del IDIPRON:** Se presenta la entidad y todas sus estrategias con el fin de empoderar a los beneficiarios y fomentar un mejor uso del mismo.



Gráfica 6. Número de jóvenes capacitados en procesos de Restauración ecológica y Misionalidad del IDIPRON.

Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

En la gráfica, se describe el proceso de capacitación de usuarios al convenio por mes. Visualizando que, febrero, marzo y agosto fueron los meses con mayor vinculación de usuarios con una magnitud de 178, 164 y 102 en su respectivo orden, esto se debe a que los

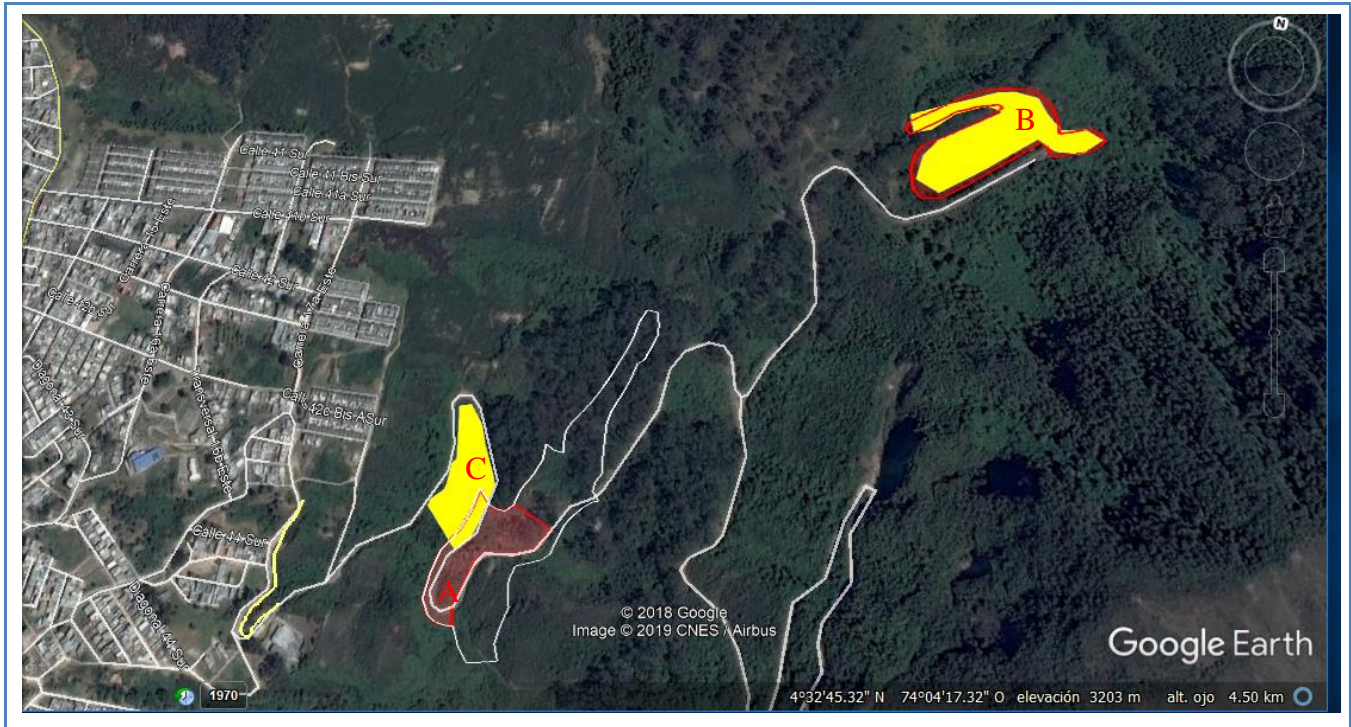
primeros meses corresponden a los periodos en los cuales se estaban completando los 401 jóvenes de base requeridos para desarrollar las actividades del convenio, para el caso de agosto se presentó la contingencia debido a la necesidad de incluir un mayor número de jóvenes como recambio para los jóvenes desvinculados por cuestiones de salud, estudio, acceso a contratos de prestación de servicios o superación del tiempo máximo de permanencia en convenios.

Capacitación en restauración ecológica		
Capacitación en restauración ecológica	Capacitación en restauración ecológica (CERESA)	Capacitación en restauración ecológica
		
Actividades lúdicas en capacitación		
Capacitación en restauración ecológica	Capacitación en restauración ecológica	Capacitación en restauración ecológica
		

Ilustración 8. Actividades de capacitación
Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

11. COMPONENTE 6. ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL EN CANTERA

Se realizó la intervención sobre 3 hectáreas de cantera, en las cuales incluyeron el control de especies invasoras, exóticas y nativas oportunistas, la intervención se realizó inicialmente entre los meses de diciembre de 2018 y febrero del presente año.



Gráfica 7. Zonas de intervención en Cantera Serranía el Zuque.

Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

Durante la primera etapa del convenio se realizó la intervención sobre 2,38 hectáreas, ubicadas en tres zonas:

Zona A: Ampliación de la vía: Se realizó el control de Retamo espinoso (*Ulex europaeus*) y Chusquea (*Chusquea sp*).

Zona B: Parqueadero cantera: Al igual que en la zona A se realizó el control de Retamo espinoso (*Ulex europaeus*) y Chusquea (*Chusquea sp*).

Zona C: Zona 2 componente cantera: Se realizó el control de Chusquea (*Chusquea sp*) y de los rebrotes de Eucalipto (*Eucalyptus sp*), actividades que se complementaron con la plantación de 1.608 individuos vegetales.



Gráfica 8. Intervención en cantera zona D: Parte alta de la Serranía El Zuque.
Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

Para el mes de noviembre de 2019 se complementaron las intervenciones en cantera con las actividades de control de Retamo espinoso (*Ulex europaeus*) sobre 0,618 hectáreas ubicadas en la parte alta de la Serranía El Zuque, zona caracterizada por tener sectores con pendientes pronunciadas y algunos parches con riesgo de caída de rocas, motivo por el cual por cuestiones de seguridad de los jóvenes beneficiarios del IDIPRON no fue posible realizar el control sobre la totalidad del área delimitada.

Tabla 30. Avance sobre las intervenciones realizadas en cantera.

ZONA	Cantidad ejecutada (hectáreas)
ZONA A: Ampliación de vía	1,133
ZONA B: Parqueadero cantera	0,269
ZONA C: Zona 2 componente Cantera	0,98
Zona D: Zona alta Serranía El Zuque	0,618
Total	3

Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

Componente de Cantera, Convenio 31/2018. Manejo de especies invasoras y exóticas		
Ampliación de la vía (antes)	Ampliación de la vía (durante)	Ampliación de la vía (después)
		
Intervención en Cantera: Manejo de Chusque ssp y retamo espinoso		
Sector parqueadero Cantera (antes)	Control de zona con chusque	Sector parqueadero Cantera (después)
		
Intervención en Cantera: control de especies exóticas e invasoras		
Zona 2 del componente Cantera (antes)	Zona 2 del componente Cantera (Durante)	Zona 2 del componente Cantera (después)
		

Ilustración 9. Actividades de habilitación de cantera
Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

El polígono de plantación realizada en cantera se relaciona en el Anexo 6. Plantación en Cantera

12. COMPONENTE SOCIAL

GESTIÓN REALIZADA

GESTIÓN POR AREAS DE LA PUESTA PEDAGOGICA IDIPRON SE³

Se da cumplimiento de la SE³ realizando las siguientes acciones por áreas:

Desde el área psicosocial se ha atendido a los jóvenes del convenio, orientando diferentes situaciones de vida, y realizando escucha activa de sus historias de vida. Adicional del cargue oportuno de la información a la plataforma de sistema de información misional, contribuyendo a la sistematización y protección de datos.

Desde el área de salud el equipo psicosocial ha verificado el estado de afiliación de los y las jóvenes pertenecientes al convenio, a fin de asegurar la atención medica en caso de emergencias y como garantes de derecho. Adicional del trabajo articulado con las unidades de protección integral UPI, reportando situaciones de salud y realizando estudios de caso bajo los diferentes comités misionales, en donde se abordan las diferentes situaciones que requieren atención médica y/o activación de rutas, citas en al área de psiquiatría, odontología y ortopedia además de realizar los seguimientos pertinentes.

Desde el área de socio legal se hizo remisión a jóvenes, en donde se brindó la atención, asesoría y acompañamiento de situaciones legales, que los jóvenes han requerido debido a los procesos judiciales y civiles que presentan; de igual manera, se han articulado espacios de reflexión, acuerdos individuales y colectivos para reparar daño ocasionado a víctimas de conflictos presentados durante la ejecución de las actividades de corresponsabilidad y orientación en libretas militares.

En educación se realizaron procesos con el área académica para efectos de traslados de jóvenes cuando son vinculados a Actividades de Corresponsabilidad, seguimiento al proceso de convalidación de grados y formación técnica.

Desde el área de emprendimiento se realiza las capacitaciones pertinentes para que los jóvenes fortalezcan habilidades para la vida, iniciando con relaciones personales como expresión sentimientos y emociones y comunicación asertiva, hasta el correcto diligenciamiento de hoja de vida. Adicional se motiva sus planes de proyecto de vida y se brinda asesoría en directrices de cumplimiento de metas a corto y largo plazo.

Desde el área de espiritualidad, se ha trabajado articuladamente brindándole a los jóvenes la oportunidad de participar en las actividades programadas por el área como: campamentos, retiro de líderes, y de más capacitaciones.

CARACTERIZACIÓN JÓVENES

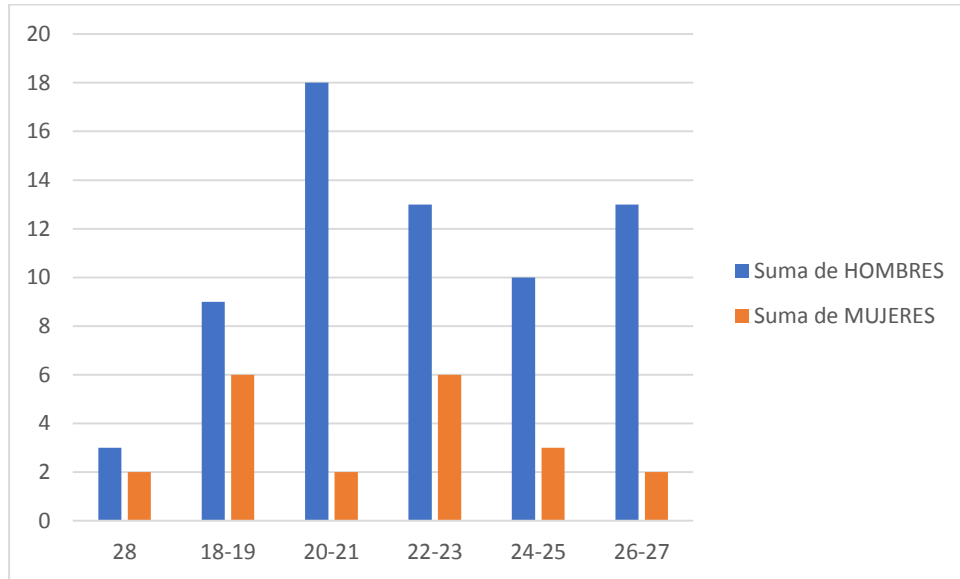
La siguiente caracterización está basada en los datos registrados en la plataforma del Sistema de Información misional (SIMI), dado que por directriz del instituto la información de los jóvenes está siendo actualizada y puede presentarse variación en los datos relacionados.

Edad y Sexo

GRUPOS DE EDAD	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
18-19	9	6	23	26	41	44	37	40
20-21	18	2	41	21	66	41	67	40
22-23	13	6	30	24	48	29	51	30
24-25	10	3	36	9	44	23	42	22
26-27	13	2	31	9	39	14	39	13
28	3	2	12	4	18	5	19	3

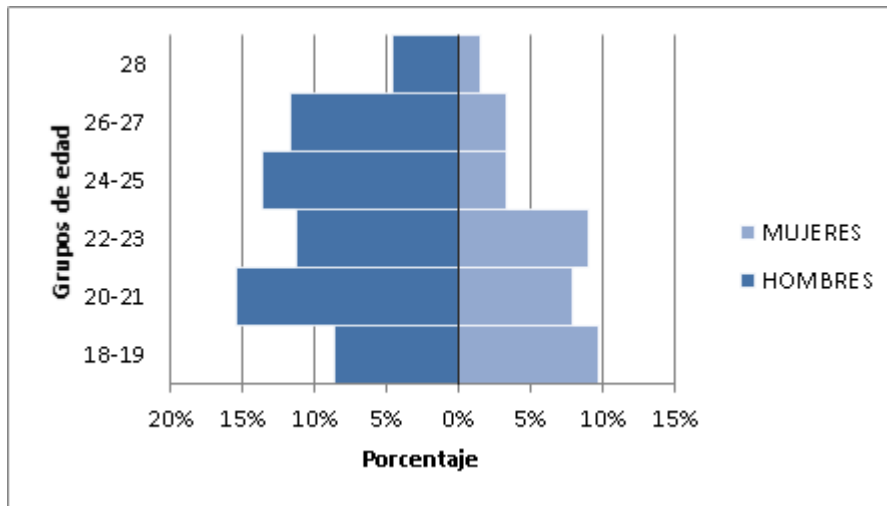
GRUPOS DE EDAD	MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
18-19	31	32	31	31	29	28	31	34
20-21	66	37	62	38	58	40	64	57
22-23	52	30	58	29	55	27	61	40
24-25	41	20	47	19	44	19	48	23
26-27	34	13	38	15	38	15	43	19
28	21	1	23	2	23	2	24	1

GRUPOS DE EDAD	SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
18-19	23	27	26	30	26	27
20-21	58	49	51	51	45	51
22-23	57	40	58	38	58	38
24-25	46	21	46	26	39	20
26-27	39	17	34	14	24	16
28	25	2	30	4	29	4



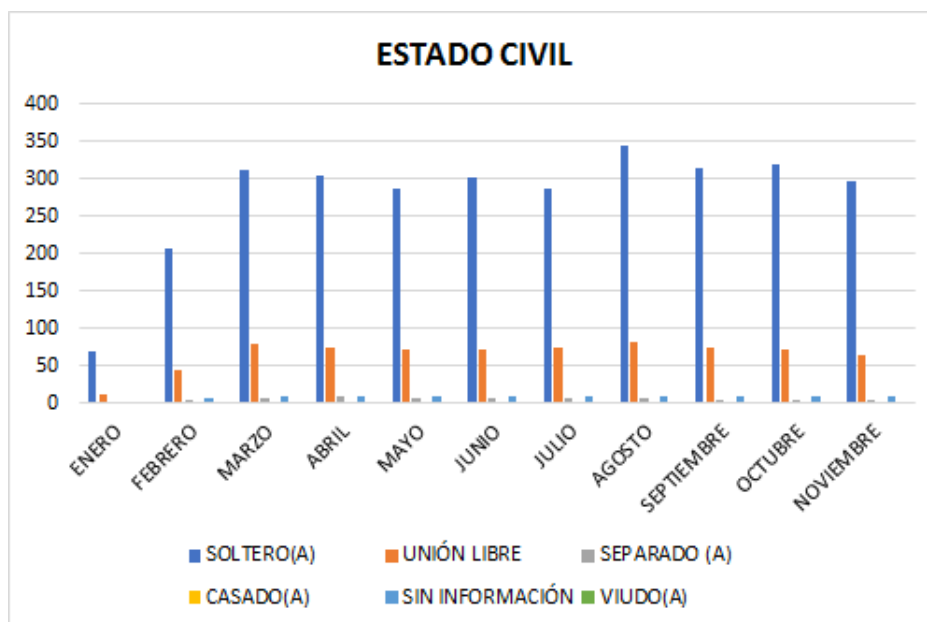
Fuente: Consolidado mensual reportes únicos SIMI, enviados por Wilmar Fernando Sanabria Higuera a corte noviembre 30 del 2019.

En la gráfica se puede observar que a lo largo del desarrollo del convenio 031/2018, la participación de los hombres fue significativamente mayor al de las mujeres, donde en todos los conjuntos de edades se refleja esta diferencia, en especial, en el grupo de 20-21 años donde se concentró la población de hombres, junto con las edades de 22-23 y 26 y 27 años. Por otro lado, el conjunto de edades donde se presentó mayor número de mujeres (sin superar el número de hombres) fue en las franjas de edades de 18-19 y 22-23-. Los datos suministrados, corresponden al área de planeación, según la plataforma del sistema de información misional.



Estado Civil

MES	SOLTERO(A)	UNIÓN LIBRE	SEPARADO (A)	CASADO(A)	SIN INFORMACIÓN	VIUDO (A)
ENERO	71	13	0	0	3	0
FEBRERO	208	45	5	1	7	0
MARZO	312	81	7	2	10	0
ABRIL	306	76	9	2	10	0
MAYO	288	72	8	0	10	0
JUNIO	303	73	7	0	10	0
JULIO	288	74	6	0	10	0
AGOSTO	346	82	6	1	10	0
SEPTIEMBRE	314	74	5	1	10	0
OCTUBRE	321	72	4	1	10	0
NOVIEMBRE	298	64	4	1	10	0

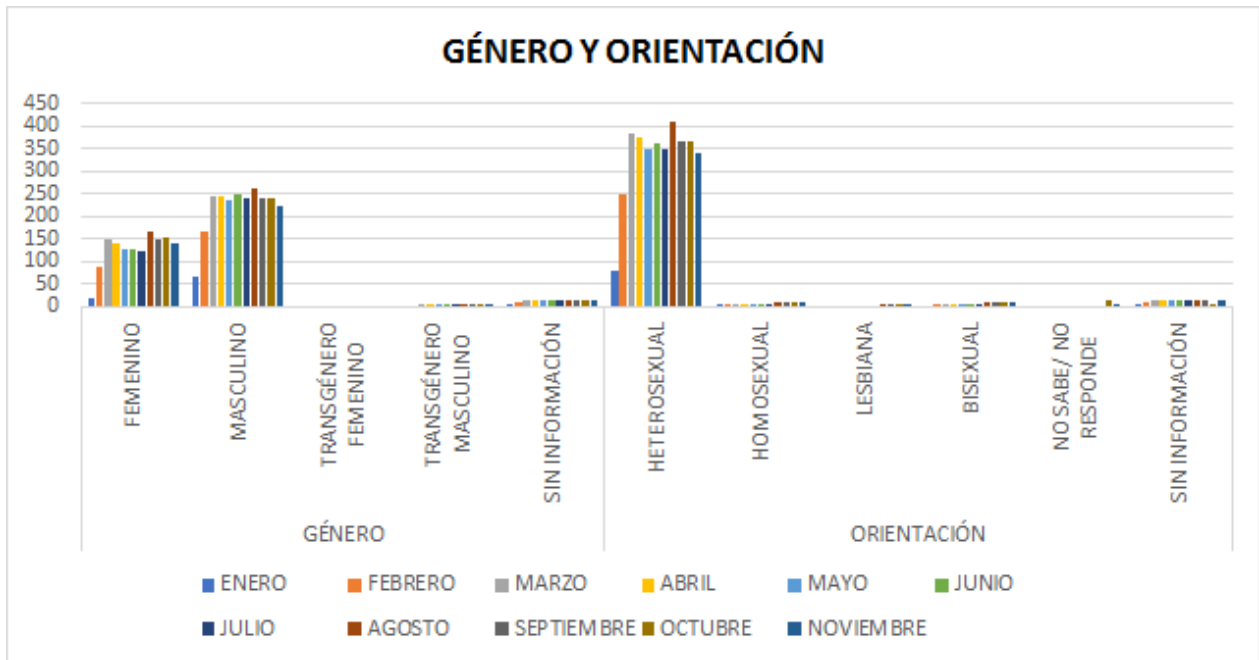


Fuente: Consolidado mensual reportes únicos SIMI, enviados por Wilmar Fernando Sanabria Higuera a corte noviembre 30 del 2019.

La gráfica evidencia que la mayoría de los jóvenes vinculados a las actividades de corresponsabilidad del convenio 031/2018 mantienen un estado civil soltero durante todos los meses del desarrollo del convenio (enero-noviembre). De esta forma, más del 60% de la población se mantiene desde la vinculación como solteros. No obstante, aunque en un porcentaje menor, cerca del 10-15% de los jóvenes permanece una relación en unión libre que se mantuvo constante durante el convenio, y aumento levemente durante marzo, junio, agosto y septiembre. Por último, en una menor proporción durante el proyecto cerca del 2% de los jóvenes estuvieron separados durante marzo a agosto, aunque con una disminución de jóvenes separados de septiembre a noviembre. Los datos suministrados, corresponden al área de planeación, según la plataforma del sistema de información misional.

Grupos poblacionales

MES	GÉNERO				SIN INFORMACIÓN	ORIENTACIÓN					
	FEMENINO	MASCULINO	TRANS GÉNERO FEMENINO	TRANS GÉNERO MASCULINO		HETEROSEXUAL	HOMOSEXUAL	LESBIANA	BISEXUAL	NO SABE/NO RESPONDE	SIN INFORMACIÓN
ENERO	19	65	0	0	3	82	1	0	0	0	4
FEBRERO	89	168	0	0	9	250	3	0	3	0	10
MARZO	150	247	0	1	14	385	7	0	5	0	15
ABRIL	141	247	0	1	14	375	8	0	5	0	15
MAYO	126	237	0	1	14	350	8	0	5	0	15
JUNIO	127	251	0	1	14	363	8	0	7	0	15
JULIO	124	239	0	1	14	350	6	0	7	0	15
AGOSTO	166	264	0	1	14	409	12	1	9	0	15
SEPTIEMBRE	148	241	0	1	14	368	12	1	9	0	15
OCTUBRE	152	239	0	2	15	369	12	1	9	16	1
NOVIEMBRE	139	222	0	1	15	339	12	1	9	3	13

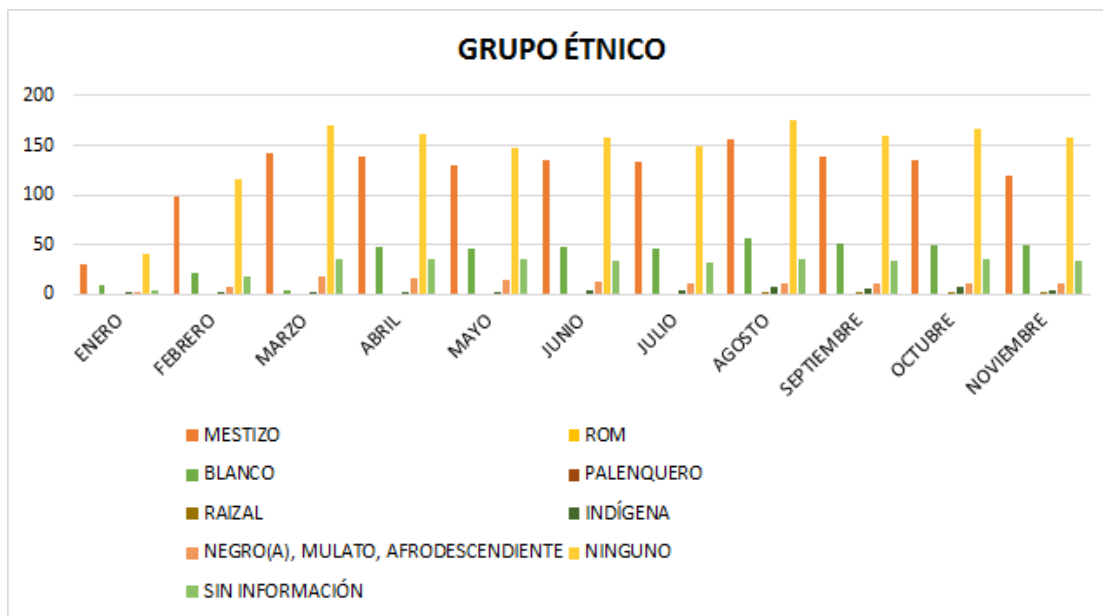


Fuente: Consolidado mensual reportes únicos SIMI, enviados por Wilmar Fernando Sanabria Higuera a corte noviembre 30 del 2019.

Los jóvenes vinculados a las actividades de corresponsabilidad del convenio 031/2018 se identifican la mayoría con la orientación heterosexual y en el género la mayor parte de la población es masculino. Lo anterior se puede evidenciar durante la vigencia del convenio. Los datos suministrados corresponden al área de planeación, según la plataforma del Sistema de Información Misional y se encuentran en actualización, dado que algunos jóvenes no reportan su género y orientación.

GRUPO ÉTNICO									
MES	MESTIZO	ROM	BLANCO	PALENQUERO	RAIZAL	INDÍGENA	NEGRO(A), MULATO, AFRODESCENDIENTE	NINGUNO	SIN INFORMACIÓN
ENERO	30	0	9	0	0	1	2	41	4
FEBRERO	99	0	22	0	0	3	8	116	18
MARZO	142	0	4	0	0	3	19	170	36
ABRIL	138	0	48	0	0	3	17	162	35
MAYO	130	0	47	0	0	3	15	148	35

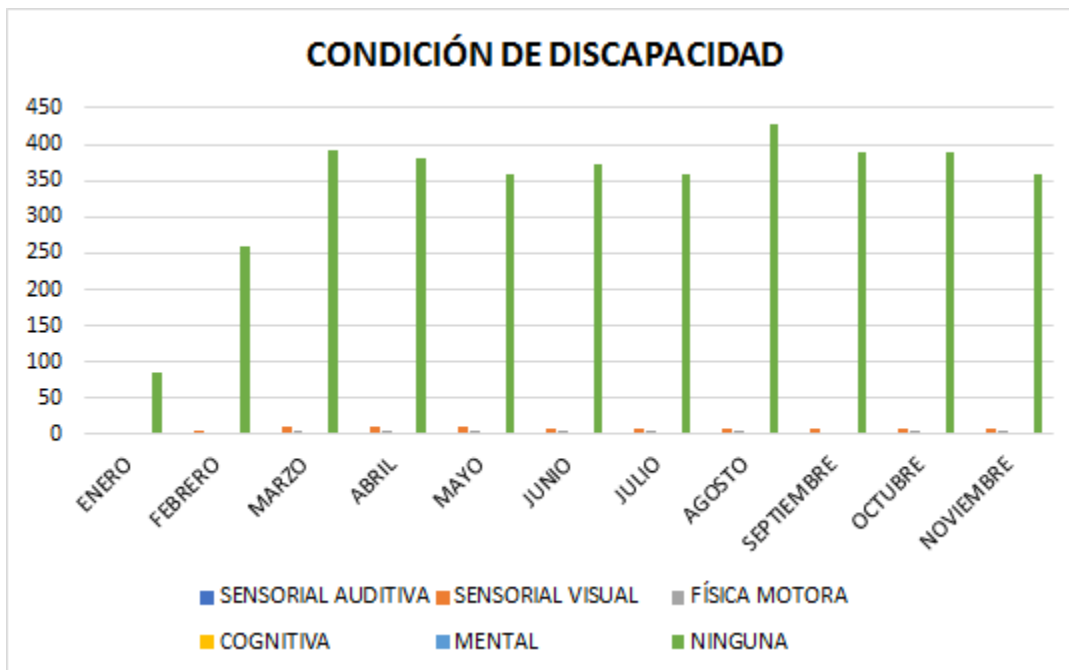
GRUPO ÉTNICO									
MES	MESTIZO	ROM	BLANCO	PALENQUERO	RAIZAL	INDÍGENA	NEGRO(A), MULATO, AFRODESCENDIENTE	NINGUNO	SIN INFORMACIÓN
JUNIO	136	0	48	0	0	4	13	158	34
JULIO	133	0	47	0	0	4	12	149	33
AGOSTO	157	0	56	0	1	7	12	176	36
SEPTIEMBRE	139	0	52	0	1	6	12	160	34
OCTUBRE	136	0	50	0	1	7	12	167	35
NOVIEMBRE	119	0	49	0	1	5	11	158	34



Fuente: Consolidado mensual reportes únicos SIMI, enviados por Wilmar Fernando Sanabria Higuera a corte noviembre 30 del 2019.

Los jóvenes vinculados al convenio 031/2018 pertenecen a poblaciones cuyas condiciones y prácticas sociales, culturales y económicas los distinguen del resto de la sociedad. Además, tienen sus propias tradiciones y costumbres. Dado lo anterior, se tiene en cuenta que hasta la fecha no se han presentado problemas o inconvenientes entre los grupos étnicos por sus características. Los datos suministrados corresponden al área de planeación, según la plataforma del Sistema de Información Misional.

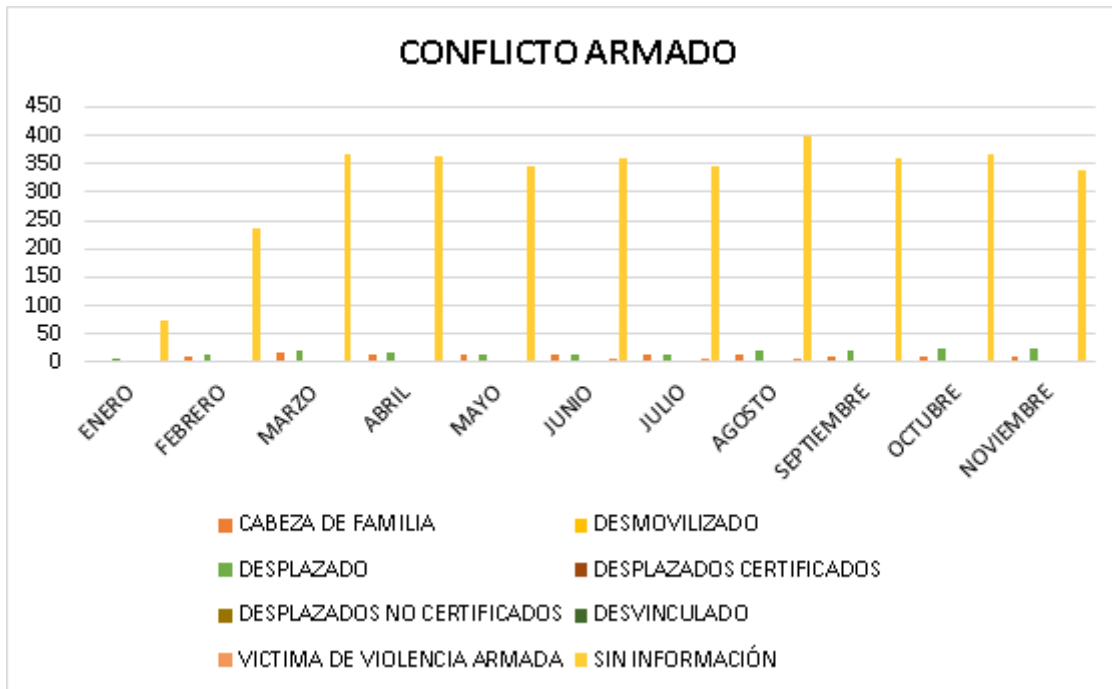
CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD						
MES	SENSORIAL AUDITIVA	SENSORIAL VISUAL	FÍSICA MOTORA	COGNITIVA	MENTAL	NINGUNA
ENERO	0	3	0	0	0	84
FEBRERO	1	4	1	0	2	258
MARZO	3	10	5	0	3	391
ABRIL	2	10	6	0	3	382
MAYO	2	10	6	0	2	358
JUNIO	3	9	6	0	2	373
JULIO	2	8	6	0	2	360
AGOSTO	2	8	5	0	2	427
SEPTIEMBRE	2	8	3	0	2	389
OCTUBRE	2	9	5	0	2	390
NOVIEMBRE	2	8	5	0	2	360



Fuente: Consolidado mensual reportes únicos SIMI, enviados por Wilmar Fernando Sanabria Higuera a corte noviembre 30 del 2019.

Los jóvenes vinculados que presentan condición física motora se encuentran en condiciones de realizar las actividades de corresponsabilidad requeridas por el convenio, siguiendo las recomendaciones dadas por los médicos y los que presentan discapacidad sensorial visual y auditiva utilizan los elementos necesarios para no presentar ciertas dificultades en el desarrollo de las actividades. Por otro lado, los jóvenes que presentan discapacidad mental se encuentran en tratamiento constante con el médico y en el convenio se les brinda un apoyo en cuanto a la realización de las actividades.

CONFLICTO ARMADO								
MES	CABEZA DE FAMILIA	DESMOVLIZADO	DESPLAZADO	DESPLAZADOS CERTIFICADOS	DESPLAZADOS NO CERTIFICADOS	DESVINCLADO	VICTIMA DE VIOLENCIA ARMADA	SIN INFORMACIÓN
ENERO	2	2	6	0	2	0	0	75
FEBRERO	9	2	14	0	2	1	1	237
MARZO	16	2	22	0	2	1	3	366
ABRIL	13	2	19	0	2	1	4	362
MAYO	12	2	13	0	2	1	3	345
JUNIO	12	1	13	0	2	1	5	359
JULIO	12	1	14	0	2	0	5	344
AGOSTO	13	2	21	1	3	0	5	400
SEPTIEMBRE	11	2	22	1	3	0	4	361
OCTUBRE	11	2	23	1	3	0	2	366
NOVIEMBRE	9	2	23	1	3	0	2	337



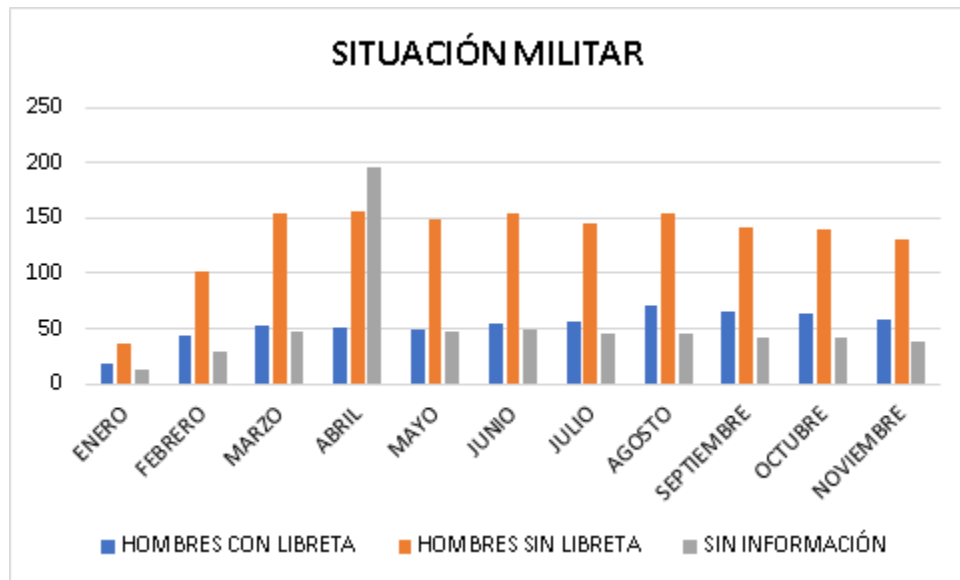
Fuente: Consolidado mensual reportes únicos SIMI, enviados por Wilmar Fernando Sanabria Higuera a corte noviembre 30 del 2019.

La mayoría de los jóvenes vinculados a las actividades de corresponsabilidad del convenio 031/2018, se encuentran en condición de desplazamiento, quienes se han visto obligados a abandonar su hogar o residencia en algún momento, sin embargo, también hay jóvenes que son cabeza de familia y víctimas de la violencia armada. Los datos suministrados corresponden al área de planeación, según la plataforma del Sistema de Información Misional y se encuentran en actualización.

Situación Militar

MES	HOMBRES CON LIBRETA	HOMBRES SIN LIBRETA	SIN INFORMACIÓN
ENERO	18	36	12
FEBRERO	43	101	29
MARZO	53	155	48
ABRIL	51	156	196
MAYO	49	149	47

MES	HOMBRES CON LIBRETA	HOMBRES SIN LIBRETA	SIN INFORMACIÓN
JUNIO	55	155	49
JULIO	56	145	46
AGOSTO	70	155	46
SEPTIEMBRE	65	141	42
OCTUBRE	64	139	42
NOVIEMBRE	59	131	38

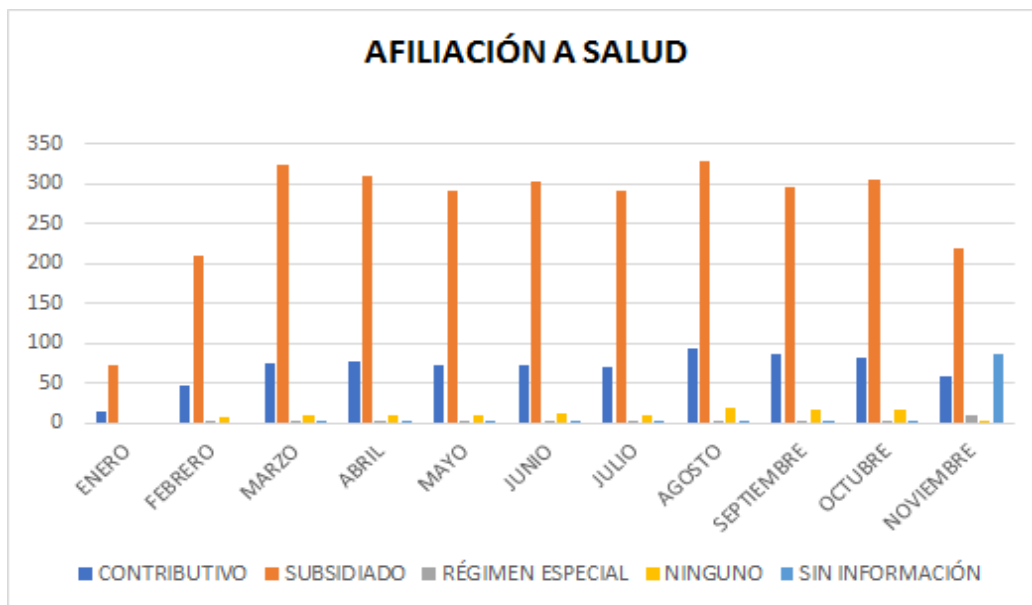


Fuente: Consolidado mensual reportes únicos SIMI, enviados por Wilmar Fernando Sanabria Higuera a corte noviembre 30 del 2019.

La mayoría de los jóvenes vinculados a las actividades de corresponsabilidad del convenio 031/2018, no tienen libreta militar y la otra parte de la población, no presentan datos para esta variable. Sin embargo, algunos de los jóvenes se encuentran realizando el trámite para obtenerla con el apoyo del área socio legal del instituto. Los datos suministrados corresponden al área de planeación, según la plataforma del Sistema de Información Misional.

Afiliación a salud

MES	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	RÉGIMEN ESPECIAL	NINGUNO	SIN INFORMACIÓN
ENERO	14	73	0	0	0
FEBRERO	47	209	1	9	0
MARZO	76	323	1	11	1
ABRIL	78	311	2	11	1
MAYO	72	292	2	11	1
JUNIO	74	303	3	12	1
JULIO	71	292	3	11	1
AGOSTO	94	329	2	19	1
SEPTIEMBRE	86	297	2	18	1
OCTUBRE	82	306	2	17	1
NOVIEMBRE	58	219	11	2	87

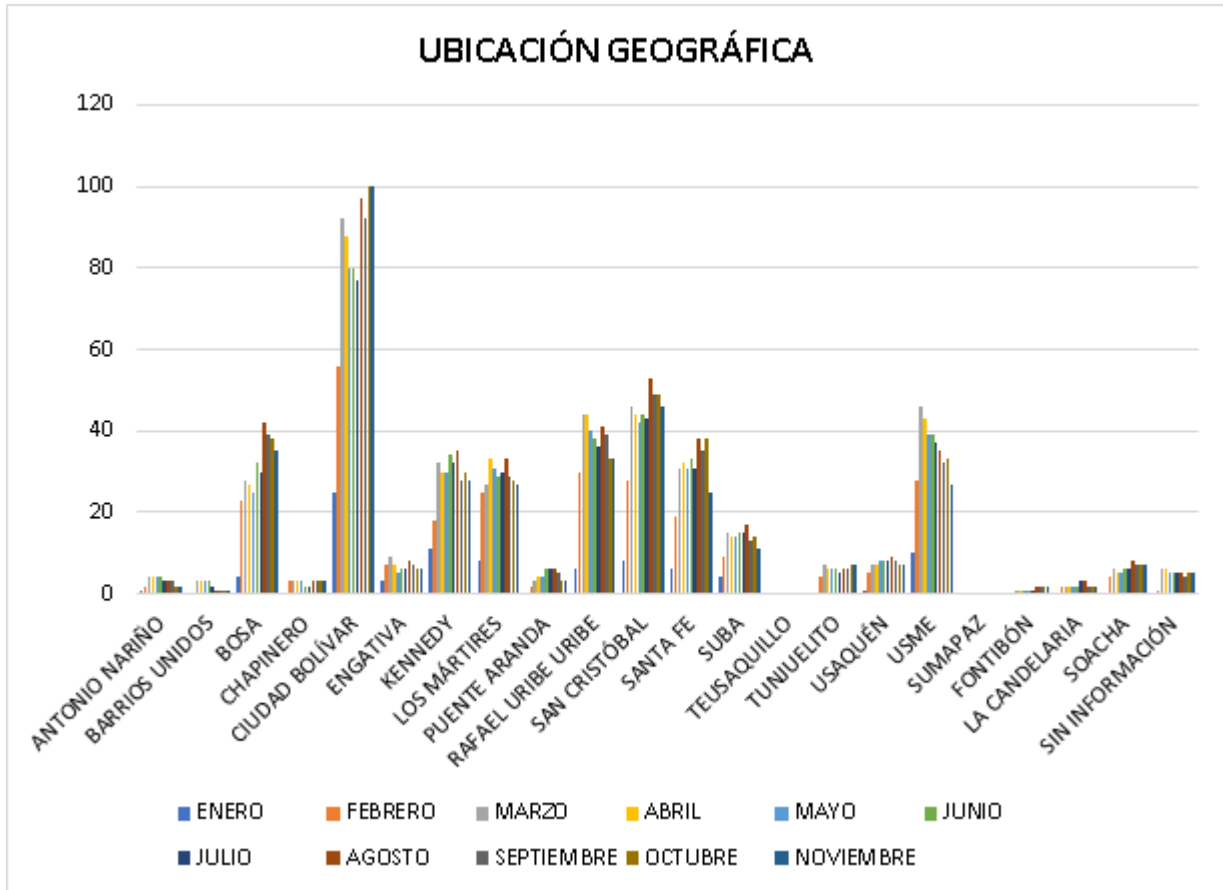


Fuente: Consolidado mensual reportes únicos SIMI, enviados por Wilmar Fernando Sanabria Higuera a corte noviembre 30 del 2019.

La mayoría de los jóvenes vinculados a las actividades de corresponsabilidad del convenio 031/2018, se encuentran afiliados al sistema de salud del régimen subsidiado. También, hay jóvenes que se encuentran afiliados al régimen contributivo, sin embargo, se evidencia un menor porcentaje en régimen especial. Los datos suministrados corresponden al área de planeación, según la plataforma del Sistema de Información Misional y se encuentran en actualización, dado que algunos jóvenes no cuentan con los datos completos.

Ubicación geográfica

MES	ANTONIO NARIÑO	BARRIOS UNIDOS	BOSA	CHAPINERO	CIUDAD BOLÍVAR	ENGATIVA	KENNEDY	LOS MÁRTIRES	PUENTE ARANDA	RAFAEL URIBE	SAN CRISTÓBAL	SANTA FE	SUBA	TEUSAQUILLO	TUNJUELITO	USAQUÉN	USME	SUMAPAZ	FONTIBÓN	LA CANDELARIA	SOACHA	SIN INFORMACIÓN
ENERO	1	0	4	0	25	3	11	8	0	6	8	6	4	0	0	1	10	0	0	0	0	0
FEBRERO	2	0	23	3	56	7	18	25	2	30	28	19	9	0	4	5	28	0	0	2	4	1
MARZO	4	3	28	3	92	9	32	27	3	44	46	31	15	0	7	7	46	0	1	2	6	6
ABRIL	4	3	27	3	88	7	30	33	4	44	44	32	14	0	6	7	43	0	1	2	5	6
MAYO	4	3	25	3	80	5	30	31	4	40	42	31	14	0	6	8	39	0	1	2	5	5
JUNIO	4	3	32	2	80	6	34	29	6	38	44	33	15	0	6	8	39	0	1	2	6	5
JULIO	3	2	30	2	77	6	32	30	6	36	43	31	15	0	5	8	37	0	1	3	6	5
AGOSTO	3	1	42	3	97	8	35	33	6	41	53	38	17	0	6	9	35	0	2	3	8	5
SEPTIEMBRE	3	1	39	3	92	7	28	29	5	39	49	35	13	0	6	8	32	0	2	2	7	4
OCTUBRE	2	1	38	3	100	6	30	28	3	33	49	38	14	0	7	7	33	0	2	2	7	5
NOVIEMBRE	2	1	35	3	100	6	28	27	3	33	46	25	11	0	7	7	27	0	2	2	7	5



Fuente: Consolidado mensual reportes únicos SIMI, enviados por Wilmar Fernando Sanabria Higuera a corte noviembre 30 del 2019.

La mayoría de los jóvenes vinculados a las actividades de corresponsabilidad del convenio 031/2018, viven en la localidad de Ciudad Bolívar y la localidad que presenta menor porcentaje es Fontibón. Sin embargo, se cuenta con gran cantidad de población que residen en diferentes localidades de la Ciudad de Bogotá, D.C. Los datos suministrados corresponden al área de planeación, según la plataforma del Sistema de Información Misional y se encuentran en actualización.

POSTULACIÓN, VINCULACIÓN Y DESVINCULACIÓN

MES	POSTULACIONES Y VINCULACIONES			
	VERIFICACIONES	ENTREVISTAS REALIZADAS	APROBADAS	VINCULACIÓN/FIRMA DE ACUERDOS
ENERO	212	198	198	56
FEBRERO	172	139	139	179
MARZO	118	49	49	153
ABRIL	75	31	31	31
MAYO	67	52	66	0
JUNIO	1	1	1	43
JULIO	51	59	59	5
AGOSTO	106	104	102	102
SEPTIEMBRE	52	43	41	0
OCTUBRE	0	0	0	41
NOVIEMBRE	0	0	0	0

Tabla 1: En la siguiente tabla se puede observar que en los meses de octubre y noviembre no se realizaron verificaciones a postulaciones ni entrevistas. Sin embargo, se firmaron 41 acuerdos de corresponsabilidad en el mes de octubre. La cantidad de acuerdos de corresponsabilidad es superior en el mes de febrero. Los siguientes datos son tomados del área de planeación.

JÓVENES VINCULADOS			
MES	TOTAL ACTIVOS	NUEVOS ACTIVOS DEL MES	FINALIZACIONES EN EL MES
ENERO	87	53	2
FEBRERO	266	181	6
MARZO	412	164	16
ABRIL	403	30	41
MAYO	378	0	28

JÓVENES VINCULADOS			
MES	TOTAL ACTIVOS	NUEVOS ACTIVOS DEL MES	FINALIZACIONES EN EL MES
JUNIO	393	43	16
JULIO	378	5	28
AGOSTO	445	102	38
SEPTIEMBRE	404	12	29
OCTUBRE	408	41	37
NOVIEMBRE	377	0	377

Tabla 2: De la siguiente tabla se observa que la mayor cantidad de jóvenes se encuentran activos en el mes de agosto, de igual manera se evidencia que la firma de acuerdos de corresponsabilidad se registra en mayor cantidad en el mes de febrero. El porcentaje mayor de finalizaciones se refleja en el mes de abril. Se tiene en cuenta que en el mes de noviembre culminan las actividades del convenio y por ende, se realizó la finalización de todos los jóvenes vinculados a la fecha. La siguiente información es tomada de la fuente de planeación.

FINALIZACIÓN AC ESTÍMULO											
MOTIVOS	ENE RO	FEBR ERO	MAR ZO	ABRI L	MAY O	JUNI O	JULI O	AGOS TO	SEPTIE MBRE	OCTU BRE	NOVIE MBRE
CULMINAC IÓN AC	2	6	16	41	28	16	0	0	0	0	196
DECESO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
DESAFILIA CIÓN SALUD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INASISTEN CIA	0	0	0	0	0	0	4	14	15	20	12

INASISTENCIA ACADÉMICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0
NO TRÁMITE DOCUMENTO IDENTIFICACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACION HURTO	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0
RETIRO VOLUNTARIO	0	1	3	15	7	8	3	3	4	11	6	6
RIESGO SALUD	0	0	0	0	0	0	5	6	3	2	3	3
SUPERACION TIEMPO EN AC	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2
COMPORTAMIENTO INDEBIDO	0	0	0	0	0	0	15	3	2	2	2	1
PRÁCTICA PRODUCTIVA SENA	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
SITUACION LEGAL	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1

En la tabla se evidencia las finalizaciones que se han presentado en el convenio con mayor porcentaje, en este caso se refiere a inasistencias y retiro voluntario a las actividades de corresponsabilidad.

SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO

Nº	AC ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO PSICOSOCIAL	ENE RO	FEB RER O	MAR ZO	ABRI L	MAY O	JUNI O
1	SEGUIMIENTO ACADEMICO	0	3	0	2	0	0
2	CONTINUIDAD CPS	4	0	1	0	0	0
3	ACCION PEDAGÓGICA	0	0	0	17	28	20
4	ACOMPAÑAMIENTO EN CAMPO	4	1	7	27	62	47
5	ATENCIÓN SOCIAL INDIVIDUAL	6	19	120	36	11	40
6	COMITÉ TECNICO	4	3	4	3	8	5
7	COMITÉ AMPLIADO	4	4	0	1	11	11
8	DESVINCULACIÓN POR COMITÉ AMPLIADO	2	5	1	4	21	10
9	DESVINCULACION POR SITUACION LEGAL O FINALIZACION POR SITUACION LEGAL	0	0	1	0	1	0
10	DESVINCULACIÓN VOLUNTARIA O FINALIZACION VOLUNTARIA.	0	1	3	13	9	6
11	DIRECCIONAMIENTO REDES INSTITUCIONALES (INTRA/INTER)	4	0	3	4	9	1
12	ENTREGA DE EPP O ENTREGA EPP A JOVEN	86	170	118	76	2	42
13	VINCULACION A CPS	0	0	8	0	2	0
14	FIRMA ACUERDO E INDUCCIÓN O FIRMA DE ACUERDO.	57	179	163	31	0	44
15	ORIENTACIÓN ADMINISTRATIVA	0	0	2	12	3	8
16	RECONOCIMIENTO POSITIVO	1	0	2	7	32	54
17	RESULTADO EPE	202	149	48	31	53	1
18	SEGUIMIENTO INASISTENCIAS	7	3	7	56	46	34

Nº	AC ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO PSICOSOCIAL	ENE RO	FEB RER O	MAR ZO	ABRI L	MAY O	JUNI O
19	SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO O SEGUIMIENTO TRIMESTRAL AL DE	0	0	7	125	88	81
20	SEGUIMIENTO POR AGRESIÓN	0	0	0	0	0	0
21	SEGUIMIENTO SALUD	2	5	3	10	31	28
22	SEGUIMIENTO POR CONSUMO	4	2	5	3	10	7
23	SEGUIMIENTO POR PRESUNTO HURTO	0	1	1	2	2	0
24	SEGUIMIENTO TELEFONICO	0	0	0	17	13	11
25	ATENCION FAMILIAR	0	0	0	1	2	1

Nº	AC ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO PSICOSOCIAL	JULIO	AGOST O	SEPTIEMB RE	OCTUB RE	NOVIEMBR E
1	ACCIÓN PEDAGÓGICA	45	0	12	62	4
2	ACOMPAÑAMIENTO EN CAMPO	187	165	263	483	138
3	ACTUALIZACION FICHA DE INGRESO	0	0	0	0	0
4	ATENCIONES- ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL FAMILIA	0	0	0	0	0
5	ATENCIONES Y ACCIONES DE TRABAJO SOCIAL A NNAJ	0	0	0	0	0
6	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS A NNAJ	2	2	0	2	0
7	ATENCIONES Y ACCIONES PSICOLÓGICAS FAMILIA	1	0	0	0	0
8	CONTINUIDAD EN CPS	0	0	0	0	0
9	CONTINUIDAD ESTÍMULO	3	3	3	0	81
10	DEVOLUCIÓN DE EPP POR EL JOVEN	1	5	1	4	200
11	ENTREGA DE EPP A JOVEN	4	90	15	49	0
12	ORIENTACIÓN	24	18	19	6	1

N°	AC ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO PSICOSOCIAL	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
	ADMINISTRATIVOS					
13	RECONOCIMIENTO POSITIVO	16	19	15	28	11
14	SEGUIMIENTO - ACADÉMICO	6	5	4	4	0
15	SEGUIMIENTO - AGRESIÓN	21	1	10	4	0
16	SEGUIMIENTO - PRESUNTO HURTO	0	2	1	1	0
17	SEGUIMIENTO – SALUD	66	18	31	20	8
18	SEGUIMIENTO A LA INASISTENCIA	70	64	36	30	18
19	SEGUIMIENTO- PRESUNTO SPA	6	1	1	5	1
20	SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DESEMPEÑO	47	115	113	155	262
21	SEGUIMIENTO-DETERIORO IMPLEMENTOS Y/O EQUIPOS	0	0	0	0	0
22	SEGUIMIENTO-LENGUAJE INDEBIDO	20	2	5	3	2
23	SEGUIMIENTO-NO PORTE EPP	2	0	0	0	0
24	SEGUIMIENTO-NO PORTE IDENTIFICACIÓN	6	6	0	2	0
25	SEGUIMIENTO-SITUACIÓN MILITAR	0	0	0	0	0
26	SEGUIMIENTO-SOLICITAR DINERO O EN ESPECIE	0	0	0	0	0
27	VALORACIÓN FINAL	0	0	0	0	0

De la anterior tabla se observa que la mayor cantidad de jóvenes presenta seguimientos de acompañamiento a campo y seguimientos trimestrales al desempeño. Sin embargo, no se registran datos de seguimientos a situación militar. La información es tomada de la fuente de planeación del sistema misional. Se tiene en cuenta que a partir del mes de junio se actualizaron los parámetros por ende, no coincide con los informes anteriores.

4. GESTIÓN INTRA E INTER INSTITUCIONAL

GESTIÓN INTRAINSTITUCIONAL					
MES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
EDUCACION	0	0	0	4	0
EMPRENDER	0	0	0	0	0
ESPIRITUALIDAD	0	0	0	0	0
SALUD	0	0	0	1	14
SOCIO LEGAL	29	1	8	1	2

Se realizó la gestión interinstitucional con socio legal de asesoría para los jóvenes que requerían este acompañamiento para casos judiciales y con el área de salud para hacer seguimientos. Se tiene en cuenta que en los meses anteriores no se presentan datos, ya que no existían las AC para este caso. Los datos suministrados corresponden al área de planeación, según la plataforma del Sistema de Información Misional.

5. FORMACIÓN

FORMACIÓN AC ESTÍMULO				
TALLERES			CAPACITACIONES	
MES	TEMA	PARTICIPANTES	TEMA	PARTICIPANTES
ENERO	Trabajo en equipo	30		
FEBRERO				
MARZO	Manejo del dinero	16	Introducción	105
ABRIL	Comunicación asertiva	13	Introducción	31
MAYO	Resolución de conflictos	18		
	Resolución de conflictos y toma de decisiones	8		
	Autocuidado	4		
	Sistema-sexo-genero-deseo	12		

FORMACIÓN AC ESTÍMULO				
TALLERES			CAPACITACIONES	
MES	TEMA	PARTICIPANTES	TEMA	PARTICIPANTES
	Resolución de conflictos y toma de decisiones	13		
	Diversidad sexual y genero	13		
	Proyecto de vida	12		
JUNIO	Conversatorios-temas variados	43		
	-Diversidad sexual y genero	36		
	Manejo del dinero	13		
	Trabajo en equipo	8		
	Resolución de conflictos y toma de decisiones	15		
	Proyecto de vida	12		
JULIO	Manejo del dinero	18		
	Prevención de embarazos	60		
	Proyecto de vida	14		
AGOSTO	Convivencia	11	Competencias blandas y transversales	37
	Convivencia	14	Inducción/modelo pedagógico-formación técnica	17
	Convivencia	18		
	Habilidades para la vida	19		

FORMACIÓN AC ESTÍMULO				
TALLERES			CAPACITACIONES	
MES	TEMA	PARTICIPANTES	TEMA	PARTICIPANTES
SEPTIEMBRE	Proyecto de vida	13		
	Comunicación asertiva	11		
	Trabajo en equipo	17		
	Resolución de conflictos y toma de decisiones	20		
	Habilidades para la vida	15		
OCTUBRE	Inducción a las actividades de corresponsables	41		
	Habilidades para la vida	20		
	Orientación laboral	20		
	Herramientas para la vida laboral	20		
	Manejo del dinero	20		
	Proyecto de vida	18		
	Habilidades sociales	20		
NOVIEMBRE	Habilidades para la vida laboral	72		

Se registran los talleres y capacitaciones realizados con los jóvenes durante la vigencia del convenio. Se resalta el taller de habilidades para la vida laboral, ya que aporta herramientas necesarias para la inclusión laboral.

13. ANALISIS DOFA

Análisis Interno	Fortalezas	Debilidades
	<p>Los jóvenes adquirieron habilidades, inherentes a la naturaleza del convenio, como manejo de herramienta, conocimientos y capacitaciones en restauración ecológica.</p> <p>Los jóvenes recibieron diferentes capacitaciones, las cuales fueron orientadas al desarrollo de habilidades para la vida.</p> <p>Se trabaja desde el área social la orientación a mitigación respecto al consumo de sustancias psicoactivas. Fortaleciendo su proyecto de vida enfocado al manejo del tiempo libre.</p> <p>Se brinda asesoría frente a los temas relacionados con hábitos de ahorro y manejo del dinero.</p> <p>IDIPRON ofrece a los jóvenes la oportunidad de dar continuidad a su formación de competencias, por medio del SENA. Los jóvenes participan del curso de alturas, dando así oportunidades de emplearse en nuevos contextos.</p> <p>El instituto ofrece para los jóvenes la realización de exámenes ocupacionales, contribuyendo a la búsqueda de oportunidades laborales para los jóvenes.</p>	<p>Al interior del convenio se da un aumento de la carga laboral enfocada las tareas administrativas, generando dificultad para dar prioridad a las actividades de campo, las cuales son primordiales para generar impacto a la vida de los jóvenes.</p> <p>Al interior del convenio se presentan inconvenientes de tipo climático, ya que, por los fuertes cambios de clima, impide realizar labores de forma continua. En el área social dificulta el diligenciamiento de formatos y posibilidades de intervención con los jóvenes.</p> <p>Falta de insumos que hagan de las labores de campo más favorables y dignas como, hidratación, lugares de resguardo climático.</p> <p>Por fuertes cambios climáticos se presentan enfermedades de tipo respiratorio con frecuencia para todas a aquellos que se encuentran en actividades de campo, dificultando el trabajo y la asistencia al mismo.</p>

		<p>Debido a inconvenientes con el área operativa, se hace necesario capacitar a los orientadores frente a temáticas como sexualidad y género.</p> <p>Inconvenientes con plataforma de sistema de información misional.</p>
Análisis Externo	Oportunidades	Amenazas
	<p>Capacitaciones brindadas por la SDA, en temas relacionados con restauración ambiental.</p> <p>Se logra un impacto social ya que, por medio del trabajo de restauración ambiental, se concientiza a la comunidad para que cuide y realice mantenimiento de las zonas intervenidas.</p> <p>A través de las diferentes intervenciones en la comunidad, se da a conocer el convenio y la misionalidad del IDIPRON cambiando así la perspectiva negativa que tienen las comunidades de los jóvenes pertenecientes a la institución.</p> <p>Hacer partícipe a la comunidad, por medio de las jornadas de plantación, en donde ellos evidencian el trabajo de restauración realizado por los jóvenes y el cambio que se pretende generar para beneficio de todos.</p>	<p>Las personas que intervienen en el convenio, tanto jóvenes, técnicos y operativos, se encuentran en continuas amenazas climática, las cuales contribuyen a la proliferación de insectos y aumento de riesgo de picaduras, enfermedades gastrointestinales, y problemas de piel.</p> <p>Los jóvenes se ven expuestos a cargar bultos con cargas pesadas en jornadas continuas, lo cual genera problemas de dolor lumbar entre otros.</p> <p>Por las problemáticas anteriormente mencionadas, se generar atrasos en las metas que la SDA pide en el plan de desarrollo, por tal motivo el convenio exige más trabajo y esfuerzo físico a los jóvenes, en jornadas largas; aumentando el estrés y cansancio físico en los jóvenes.</p>

		<p>Varios jóvenes al ver las condiciones del convenio, se retiran a los pocos días de haber firmado el acuerdo de corresponsabilidad.</p>
--	--	---

	FORTALEZAS (F) Lista de Fortalezas	DEBILIDADES (D) Lista de Debilidades
<p>OPORTUNIDADES (O) Lista de Oportunidades</p>	<p>Se realizó una adición de convenio la cual permitió que los jóvenes continuaran sus actividades de corresponsabilidad y lograran tener un mes más de apoyo y sustento económico.</p> <p>Se ofreció durante el convenio la posibilidad de vincularse a primer empleo por medio de la CPS como operarios en el convenio.</p> <p>Se dio continuidad a 100 jóvenes, los más destacados y comprometidos, a dar continuidad en sus actividades de corresponsabilidad en el convenio 1295 San Cristóbal.</p> <p>Los jóvenes se proyectan a dar continuidad a su proyecto de vida aprovechando las habilidades y conocimientos adquiridos en restauración ambiental, visualizándose a estudiar ingeniería con algún enfoque ambiental.</p> <p>Gracias a que los jóvenes tienen una base económica estable, y pueden contribuir</p>	<p>Gracias al fortalecimiento de habilidades para la vida, varios jóvenes resuelven sus problemáticas desde la comunicación asertiva, empleando pensamiento crítico en su diario vivir.</p> <p>Mediante actividades realizadas al interior del convenio se da reconocimiento a los jóvenes que han superado ya sea problemáticas personales o laborales, exaltando sus logros y superaciones personales.</p>

	<p>económicamente es sus hogares, bajan los niveles de ansiedad y estrés, controlando el consumo de sustancias psicoactivas.</p> <p>El convenio al estar inmerso en un ambiente natural y tener cualidades de trabajos de fuerza combinados con concentración, mantiene a los jóvenes enfocados en su labor, distrayéndolos de pensamientos y regresiones enfocadas al consumo de sustancias psicoactivas.</p>	
<p>AMENAZAS (A) Lista de Amenazas</p>	<p>Motivar a los jóvenes a dar continuidad a sus procesos de formación en las unidades de protección integral, fortaleciendo su proceso psicosocial.</p> <p>Que el instituto de más a conocer su misionalidad para así generar aliados los cuales confluyan en el mismo objetivo, generando así la oportunidad de apertura de nuevos convenios y vinculaciones a CPS para ayudar más jóvenes.</p> <p>Al interior del convenio buscar entidades dispuestas a la contribución de líquidos, elementos de resguardo y protección para así evitar las amenazas del medio ambiente.</p> <p>Una persona que constantemente se encuentre</p>	<p>Estrategias FD Reducir debilidades y evitar las amenazas</p> <p>Buscar formas de hacer el trabajo administrativo más rápido y amigable para así enfocar el trabajo a la misionalidad del instituto.</p> <p>Si se busca la manera de tener resguardos climáticos, se puede realizar a plenitud la tarea de diligenciamiento de formatos e intervenciones.</p> <p>Brindar insumos básicos que dignifiquen las actividades en campo, protector solar, repelente, hidratación y resguardos seguros.</p> <p>Generar medidas preventivas y campañas de salud, que brinden vacunas y demás para mitigar problemas respiratorios.</p> <p>Si se capacita a los orientadores en temáticas de género y</p>

	<p>midiendo los riesgos de seguridad y salud en el trabajo.</p>	<p>procesos pedagógicos los jóvenes, no se sentirán discriminados y puede verse un trabajo más integral con el área psicosocial.</p> <p>Generar estrategias las cuales permitan que el sistema de información misional, se pueda cargar sin inconvenientes por falta de herramientas informáticas.</p>
--	---	--

14. RETOS

Los retos que presenta el convenio 031/2018 se encuentran enfocados en la e-significación de la vida de los jóvenes, se espera que ellos logren un empoderamiento de sus historias de vida y logren asumir responsabilidades encaminadas al mejoramiento de las metas que contribuyen a la realización de un proyecto de vida. Para dicha contribución será necesario, propiciar más intervenciones en campo con el fin de generar impacto en las acciones realizadas por los jóvenes en cada uno de sus roles. Además de Concienciar a los jóvenes en la oportunidad que les brinda el instituto desde los procesos formativos, así como los convenios en donde les permite reforzar y apoyar el desarrollo de habilidades sociales, personales y laborales encaminadas a lograr la inclusión laboral de una manera satisfactoria.

Para que los jóvenes posean un buen desarrollo en sus actividades de corresponsabilidad y en el convenio, se espera certificar a los jóvenes en restauración ecológica. Además, se espera como reto generar impacto en la comunidad mostrando las habilidades y capacidades que tienen los jóvenes beneficiarios del instituto.

15. CONCLUSIONES

El convenio 031/ 2018, suscrito con la Secretaria Distrital de Ambiente, el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, genera gran resultado social en el distrito, ya que aporta a la comunidad la restauración ecológica de ecosistemas los cuales se han venido degradando. Con la reconstrucción de estos ecosistemas, el convenio busco fomentar el desarrollo ambiental y social.

Con base a un enfoque holístico y como principal objetivo se buscó integrar a la comunidad a ser parte de este desarrollo social, incentivando a las personas que conozcan no solo los procesos de restauración ecológica, si no quienes hacen parte del proceso, en este caso los

jóvenes beneficiarios de IDIPRON, quienes por medio de su actividad de corresponsabilidad restauran los cerros orientales de la ciudad.

Esta actividad de corresponsabilidad está ligada al cambio, puesto que la población beneficiaria, busca por medio de este proyecto, rehacer sus vidas, permitiendo a los jóvenes vinculados, formar nuevos proyectos de vida, además de contribuir económicamente a sus núcleos familiares. Para esto los jóvenes han mostrado compromiso y dedicación en las labores encomendadas, manifestando el reconocimiento en tan importante labor a nivel ambiental y ecológica.

Para contribuir con el cambio de los jóvenes, ellos por medio del acompañamiento permanente del área psicosocial, realizan procesos reflexivos, los cuales se enfocan en la orientación de relaciones interpersonales involucrando todos los aspectos de su vida cotidiana; adicional se brindan espacios de formación como capacitaciones, en donde el joven fortalece sus habilidades para la vida, entendidas como la capacidad que el ser humano tiene para enfrentar situaciones problemáticas.

En el presente informe se muestran los procesos llevados a cabo por el área psicosocial, los cuales involucran las labores realizadas por las profesionales basándose en la gestión realizada con los jóvenes. Se evidencia la gestión, dando descripción de la caracterización de los jóvenes, en la cual se observa las fases de su identificación social y territorial. El informe presenta el cumplimiento de la SE3 (emprender, educación, espiritualidad, educación, salud, socio legal, psicosocial), y las acciones realizadas desde que el joven ingresa al convenio, su proceso de postulación y entrevista, acompañamientos a campo y demás acciones hasta su desvinculación.

Para la realización de este informe los datos suministrados se basaron de la fuente del sistema de información misional, este sistema actualiza los datos de los jóvenes conforme se vaya retroalimentando, por tal motivo es dinámico en su actualización.

INTERVENCIÓN CON LA COMUNIDAD

Durante la vigencia del convenio se realizaron 6 actividades comunitarias en donde se socializaron los lineamientos del convenio, se capacitaron frente al manejo del retamo espinoso, plantas nativas y restauración ecológica, a su vez se sensibilizó frente a la misionalidad del instituto.

CAPACITACION EN SIERRA MORENA

Se convocó la comunidad circundante del sector, mediante la estrategia voz a voz, el cual permitió una amplia participación del grupo del adulto mayor, se inicia la actividad con la presentación de las entidades que inter-administrativamente logran la ejecución del convenio; la Secretaria Distrital de Ambiente, el FDL San Cristóbal y el Idipron; seguido se socializaron los lineamientos del convenio 031 y el impacto que ha tenido en la ciudad de Bogotá D.C, desde la recuperación de los cerros orientales, También, se presentó la misionalidad del Idipron y cómo desde un enfoque ambiental se están restaurando vidas, lo anterior mediante el testimonio de uno de los jóvenes beneficiarios del convenio; Por último el equipo profesional de campo capacitó a los participantes en temas como manejo del retamo espinoso, plantas nativas y restauración ecológica; como cierre de la actividad se plantaron individuos vegetales, lo anterior se evidencia en el anexo 6. Capacitación a la comunidad.



Capacitación en el barrio sierra morena con la comunidad.

CAPACITACIÓN EN JORNADA DE PLANTACIÓN BARRIO LA FISCALA

Se convoca a la comunidad circundante del sector, mediante el apoyo de la junta de acción comunal y la estrategia de perifoneo, se inicia la actividad con la presentación de las entidades que inter-administrativamente logran la ejecución del convenio; la Secretaria Distrital de Ambiente, el FDL San Cristóbal y el Idipron; seguido se socializaron los lineamientos del convenio 031 y el impacto que ha tenido en la ciudad de Bogotá D.C Desde la recuperación de los cerros orientales, También, se presentó la misionalidad del Idipron y cómo desde el

enfoque ambiental se están restaurando vidas, por último el equipo profesional de campo capacitó a los participantes en temas como manejo del retamo espinoso, plantas nativas y restauración ecológica; como cierre se plantaron individuos vegetales (Ver Anexo 9).

Capacitación en jornada de plantación con la comunidad del Barrio la Fiscala



CAPACITACION EN JORNADA DE PLANTACION SERRANIA DEL ZUQUE (QUEBRADAS TOCHES)

Se capacitó a la comunidad participante, convocada por la Alcaldía Local san Cristóbal, para la actividad programada por la Secretaria Distrital de Ambiente y el Idipron, el cual permite la plantación de más de 5000 individuos, se promovió un espacio de capacitación en donde el equipo profesional de campo y el equipo social sensibilizó a la comunidad frente la importancia del cuidado de los cerros orientales y como desde los lineamientos del convenio 031, se han restaurado vidas (jóvenes del instituto) y simultáneamente el ambiente, los profesionales de campo orientaron a los participantes frente al proceso de siembra, manejo del retamo espinoso, plantas nativas y restauración ecológica, seguido se dirigió el grupo a plantar en compañía de los jóvenes del instituto, generando un espacio de interacción e intercambio de saberes (Ver Anexo 9).



Jornada de capacitación y plantación serranía del zuque; Jóvenes del Idipron y comunidad localidad San Cristóbal plantando, predio serranía del zuque

CAPACITACIÓN COMUNIDAD ALEDAÑA AL VIVERO CERESA

De acuerdo a los lineamientos del convenio 031/2018 en su componente de capacitación se cita a las personas que habitan a los alrededores del predio CERESA (Centro de Restauración Ambiental), con el objetivo de sensibilizar a la comunidad y vecinos en un tema tan importante como es la restauración ecológica y el trabajo que se viene adelantando en la recuperación de los cerros de la ciudad de Bogotá D.C desde el año 2016. Frente al particular se aclara que el equipo psicosocial ha realizado el acompañamiento pertinente con los miembros de la comunidad en las áreas de influencia del presente convenio.

La sensibilización fue realizada a través de un taller llevado a cabo en el predio de intervención, allí mismo se obsequiaron semillas de girasol con el objetivo de realizar un ejercicio de apropiación y sentido de pertenencia hacia el cuidado del medio ambiente (ver anexo 9).

CAPACITACIÓN COMUNIDAD		
<i>Convocatoria comunidad circundante a CERESA</i>	<i>Testimonio referido por parte de una de las jóvenes vinculada al convenio</i>	<i>Sensibilización a la comunidad restauración ecológica.</i>
		

Ilustración 10 Capacitación comunidad aledaña CERESA

PARTICIPACIÓN MESA DE TRABAJO AGRICULTURA URBANA LOCALIDAD SAN CRISTOBAL

Se participó en la mesa de trabajo realizada por el grupo de agricultura urbana, en donde se presentaron las entidades que inter-administrativamente logran la ejecución del convenio; la Secretaria Distrital de Ambiente, el FDL San Cristóbal y el Idipron; seguido se socializaron los lineamientos del convenio 031 y el impacto que ha tenido en la localidad. También, se presentó la misionalidad del Idipron y cómo desde un enfoque ambiental se están restaurando vidas. Por último, se programó visita al vivero cersa (centro de restauración ambiental) con el fin de conocer el manejo del retamo espinoso y plantas nativas (ver anexo 9).



Ilustración 11 Mesa de trabajo agricultura urbana localidad san Cristóbal

PARTICIPACION CONSEJO SABIOS Y SABIAS APOYADOS POR LA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Se participó en el consejo local de sabios y sabias, convocada por la SDIS y el FDL San Cristóbal, el cual permitía un espacio de interacción entre las personas mayores de la localidad, quienes desde su saber y experiencia le aportan un conocimiento significativo a la comunidad, durante la actividad se presentaron los lineamientos técnicos del convenio 031, con sus respectivos avances y limitaciones. Se socializo el impacto que se ha generado en los cerros orientales, enfatizando en el trabajo realizado por el convenio en predios de san Cristóbal a su vez, se sensibilizo el proceso de resocialización que se realiza con los jóvenes del Idipron vinculados al convenio. Lo anterior se evidencia en el anexo 9. Capacitación comunidad.



Ilustración 12 Consejo local sabios y sabias san Cristóbal

ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD Y FIRMA ACUERDO DE VOLUNTADES

Se firmaron los acuerdo de voluntades de los propietarios de los predios ubicados en Usme Vereda Corinto y Esperanza VICENTE CELIS, OLGA PINILLA, BLANCA TRIVIÑO Y JAVIER PULIDO, con el fin de permitir el ingreso a las fincas respectivas y realizar el mantenimiento de las acciones realizadas en años anteriores; se sensibiliza a los participantes frente a la misionalidad del instituto, así como los lineamientos del convenio 031/2018 y como este ha impactado a la comunidad simultáneamente desde la restauración de vidas (jóvenes del Idipron) y de manera ecológica en los cerros orientales. Se socializó el plan de

trabajo y cronograma de actividades. Lo anterior se encuentra en el anexo 7. Acercamiento y firma de acuerdo.

PARTICIPACIÓN EN JORNADA DE PLANTACIONES

Se participa de las diferentes jornadas de plantación, durante la vigencia del convenio se realizaron 6 plantaciones en las cuales, el área psicosocial realiza el acompañamiento a los jóvenes vinculados al convenio 031. Verificando el porte de la documentación, elementos de protección, y presentación personal. Antes de que los jóvenes se dirijan al predio.

Seguido el área psicosocial se encarga de reunir a la comunidad en los diferentes puntos de encuentro, se da una breve explicación de la jornada y en qué consiste el proceso de plantación, así como dar a conocer el objetivo y la misionalidad del instituto. Una vez en la zona donde se va a realizar la actividad de plantación, los profesionales sociales, se encargan de realizar el listado de asistencia de los presentes y comunidad invitada, apoyo a las capacitaciones anteriormente mencionadas, responder inquietudes de los participantes, acompañamiento al proceso de los jóvenes, generar acciones de seguridad para los presentes. Lo anterior se encuentra en el anexo 8. Actividades de plantación

A continuación, se realiza descripción de las jornadas de plantación:

FECHA	LUGAR DONDE SE REALIZA	PARTICIPANTES
03/04/2019	BARRIO LA FISCALA	25
12/05/2019	AGUAS CLARAS	143
01/06/2019	BARRIO EL TESORO	75
08/06/2019	PREDIO SERRANÍA EL ZUQUE	177
10/08/2019	PREDIOS GUADALUPE	28
29/11/2019	PREDIOS VEREDA EL VERJON	77

DIRECTORIO COMUNITARIO

A continuación, se presenta el directorio actualizado de las personas participantes de las actividades y propietarios de predios.

NOMBRE	TELEFONO	LOCALIDAD	CARGO
VICENTE CELIS	3115181028	USME VEREDA CORINTO	PROPIETARIO PREDIO PORVENIR
OLGA PINILLA	3103291497	USME VEREDA CORINTO	PROPIETARIO PREDIO LOS PINOS

NOMBRE	TELEFONO	LOCALIDAD	CARGO
ALEXADER JARAMILLO	3197863484	USME VEREDA CORINTO	PROPIETARIO USME
JAVIER PULIDO TRIVIÑO	3212539483	USME VEREDA CORINTO	PREDIO PRIMAVERA
BLANCA ELISA TRIVIÑO	3197604443	USME VEREDA CORINTO	PREDIO LA ESPERANZA
LUZ MIREYA MARTINEZ	3134536095	SAN CRISTOBAL	LIDER MESA DE TRABAJO AGRICULTURA URBANA
EMERITA LOPEZ	3207557151	SAN CRISTOBAL	MESA DE TRABAJO AGRICULTURA URBANA
MARLENY RUIZ COLLAZOS	3209587913	SAN CRISTOBAL	MESA DE TRABAJO AGRICULTURA URBANA
JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ	3178545484	SAN CRISTOBAL	ENCARGADO MESA DE AGRICULTURA URBANA
LAURA FERNANDEZ	3208043665	CIUDAD BOLIVAR	DEFENSA CIVIL
MAGDA MILENA RUBIANO	3128147637	CIUDAD BOLIVAR	JUANTA DE ACCION COMUNAL
MAURICIO CELIS ORTIZ	3133019617	SAN CRISTOBAL	FUNDACION VIDA
LUIS EDUARDO TIMOTE	3126152785	SUMAPAZ	PROPIETARIO DEL PREDIO HATO VIEJO

El cuadro que se presenta a continuación tiene como finalidad mencionar a los profesionales que tienen bajo su responsabilidad entregar la información a la Secretaria Distrital de Ambiente y el Fondo Local de San Cristóbal en el convenio 031 de 2018.

Cuadro de responsabilidad convenio 031 de 2018	
<hr/> Carolina Carreño Profesional social	<hr/> Edison Andrey Peña Profesional Residente de campo
<hr/> Manuel Alejandro Guevara Coordinador convenio 031 de 2018	<hr/> Jhan Carlos Salazar Profesional financiero
<hr/> Lina Fernanda Salazar Profesional administrativo	<hr/> Juan José Londoño Pabón IDIPRON

Reviso: Hugo Perdomo

16. INFORME FINANCIERO

En el marco del Convenio 031 de 2018, se relaciona a continuación el componente financiero del convenio. Este presentará los rubros legalmente causados durante el mes de diciembre de 2019.

A continuación, se relaciona la **tabla 31**. Reflejando los aportes de los suscritos del convenio 031-2018 FDLSC-SDA e IDIPRON. Muestra el aporte respectivo, total ejecutado del mes y el saldo por ejecutar de los recursos comprometidos.

Tabla 31 Informe financiero diciembre 2019

DESCRIPCIÓN	RESUMEN EJECUCIÓN DE APORTES - CORTE DICIEMBRE DE 2019						
	DINERO	ESPECIE	TOTAL PRESUPUESTO	TOTAL COMPROMETIDO	SALDO POR COMPROMETER	TOTAL EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR RECURSOS COMPROMETIDOS
APORTES SDA							
Personal Administrativo	961.534.340	-	961.534.340	957.207.090	4.327.250	946.824.730	10.382.360
Jovenes	2.197.398.060	-	2.197.398.060	2.145.202.200	52.195.860	2.145.202.200	-
Herramientas, Insumos y Equipos menores	455.872.848	336.150.000	792.022.848	786.736.558	5.286.290	710.411.695	76.324.863
Transporte	1.330.276.899	-	1.330.276.899	1.330.276.899	(0)	1.327.809.826	2.467.073
Prendas Distintivas y Elementos de Protección Personal	80.348.000	-	80.348.000	80.348.000	-	80.347.808	192
Gastos Operativos	35.620.115	-	35.620.115	17.388.439	18.231.676	17.388.439	-
TOTAL APORTES SDA	5.061.050.262	336.150.000	5.397.200.262	5.317.159.186	80.041.076	5.227.984.699	89.174.487
APORTES FDL SAN CRISTÓBAL							
Personal Administrativo	147.600.577	-	147.600.577	147.600.577	-	144.058.437	3.542.140
Jovenes	140.856.724	-	140.856.724	136.927.800	3.928.924	136.927.800	-
Herramientas, Insumos y Equipos menores	188.792.583	691.486.313	880.278.896	367.382.351	512.896.545	359.948.989	7.433.362

CÓD: A-GDO-FT-016 VR: -08 – 03/01/2020

Transporte	71.443.959	150.000.000	221.443.959	105.418.959	116.025.000	105.368.016	50.943
Prendas Distintivas y Elementos de Protección Personal	-	-	-	-	-	-	-
Gastos Operativos	909.612	-	909.612	909.612	-	909.612	-
TOTAL FDL SAN CRISTÓBAL	549.603.455	841.486.313	1.391.089.768	758.239.299	632.850.469	747.212.853	11.026.446
APORTES IDIPRON							
Personal Administrativo	81.744.780	-	81.744.780	81.709.000	35.780	81.709.000	-
Jovenes	-	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Insumos y Equipos menores	-	2.900.000	2.900.000	2.792.230	107.770	2.792.230	-
Transporte	-	-	-	-	-	-	-
Prendas Distintivas y Elementos de Protección Personal	-	34.000.000	34.000.000	30.352.169	3.647.831	30.352.169	-
Gastos Operativos	5.665.220	2.713.181.597	2.718.846.817	2.718.846.817	(0)	2.718.846.817	-
TOTAL IDIPRON	87.410.000	2.750.081.597	2.837.491.597	2.833.700.216	3.791.381	2.833.700.216	-
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	5.698.063.717	3.927.717.910	9.625.781.627	8.909.098.701	716.682.926	8.808.897.768	100.200.933

% Ejecución 93% 7% 92% 1%

Fuente: IDIPRON, Convenio 31/2018

Elaboró: Jhan Carlos Salazar

Revisó: Paola Vásquez

17. ANEXOS.

Los anexos mencionados a continuación se encuentran en formato pdf dentro del CD

- Anexo 1. Acta de inicio convenio 031/2018
- Anexo 2. Cronograma Convenio 031/2018
- Anexo 3. Resoluciones estímulo de corresponsabilidad convenio 031/2018
- Anexo 4. Plantación predios de restauración ecológica
- Anexo 5. Plantación predios de mantenimiento
- Anexo 6. Zona de recuperación
- Anexo 7. Acercamiento y firma de acuerdo.
- Anexo 8. Actividades de Plantatón.
- Anexo 9. Plantación comunidad